

## XVII. AVANCE A JUNIO DE 2010 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

Avance a Junio de 2010 del Programa Anual de los Bancos de Desarrollo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 55 Bis 1, primer párrafo, fracción III de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, a continuación se presenta un informe sobre el avance al primer semestre del programa anual de cada uno de los bancos de desarrollo.

### 1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

#### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2010, se canalizaron recursos por 219,104 MDP, lo que significó un cumplimiento del 106.2% de la meta establecida para el mismo periodo. De dichos recursos, se otorgaron al sector privado 218,648 MDP; al sector público 446 MDP y como Agente Financiero se registró un otorgamiento de 11 MDP.

| CREDITO Y GARANTÍAS<br>(Miles de pesos)       |   |   |              |
|---|---|---|--------------|
| Programa<br>Ene/Jun<br>2010 <sup>2_/</sup>    | Concepto                                | Realizado<br>Ene/Jun<br>2010 <sup>1_/</sup> | Var %        |
| <b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b> |   |   |              |
| 1,098,164                                     | Primer Piso                             | 285,039                                     | 26.0         |
| 125,428,094                                   | Segundo Piso                            | 131,175,775                                 | 104.6        |
| <b>126,526,258</b>                            | <b>Total Primer Piso y Segundo Piso</b> | <b>131,460,814</b>                          | <b>103.9</b> |
| 77,748,086                                    | Garantías                               | 87,186,731                                  | 112.1        |
| <b>204,274,344</b>                            | <b>Total Sector Privado</b>             | <b>218,647,545</b>                          | <b>107.0</b> |
| <b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b> |   |   |              |
| 2,005,316                                     | Primer Piso                             | 445,793                                     | 22.2         |
| 0   | Segundo Piso                            | 0   | 0            |
| <b>2,005,316</b>                              | <b>Total Primer Piso y Segundo Piso</b> | <b>445,793</b>                              | <b>22.2</b>  |
| <b>28,000</b>                                 | <b>Agente Financiero<sup>3_/</sup></b>  | <b>10,791</b>                               | <b>38.5</b>  |
| <b>206,307,660</b>                            | <b>Total Otorgamiento</b>               | <b>219,104,129</b>                          | <b>106.2</b> |

1\_/ Cifras del SII de la SHCP.

2\_/ Se refiere al Presupuesto 2010 autorizado a través del sistema PIPP de la SHCP.

3\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

De los 218,648 MDP que se otorgaron al sector privado, el 60% corresponde a créditos de segundo piso, en donde destacaron los esquemas de cadenas productivas con 108,323 MDP y micronegocios con 5,626 MDP; el 39.9% corresponde a garantías y el 0.1% restante a primer piso.

| OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO<br>(Miles de pesos) |                             |                              |              |
|---|-----------------------------|------------------------------|--------------|
| Programa<br>Ene/Jun<br>2010                                   | Concepto                    | Realizado<br>Ene/Jun<br>2010 | Var %        |
| 125,428,094   | Segundo Piso                | 131,175,775                  | 104.6        |
| 1,098,164   | Primer Piso                 | 285,039                      | 26.0         |
| 77,748,086  | Garantías                   | 87,186,731                   | 112.1        |
| <b>204,274,344</b>  | <b>Total Sector Privado</b> | <b>218,647,545</b>           | <b>107.0</b> |

Por otra parte, la recuperación total de cartera ascendió a 137,115 MDP, lo que representó un cumplimiento de 103.2% respecto a la meta establecida de 132,821 MDP.

| RECUPERACIÓN DE CARTERA<br>(Miles de pesos) |   |   |              |
|---|---|---|--------------|
| Programa<br>Ene/Jun<br>2010 <sup>2_/</sup>  | Concepto                                | Realizado<br>Ene/Jun<br>2010 <sup>1_/</sup> | Var %        |
| <b>Recuperación Sector Privado</b>          |   |   |              |
| 1,342,795                                   | Primer Piso                             | 9,147                                       | 0.7          |
| 130,284,605                                 | Segundo Piso                            | 134,638,086                                 | 103.3        |
| <b>131,627,400</b>                          | <b>Total Sector Privado</b>             | <b>134,647,233</b>                          | <b>102.3</b> |
| <b>Recuperación Sector Público</b>          |   |   |              |
| 295,537                                     | Primer Piso                             | 392,289                                     | 132.7        |
| 0   | Segundo Piso                            | 0   | -            |
| <b>295,537</b>                              | <b>Total Sector Público</b>             | <b>392,289</b>                              | <b>132.7</b> |
| <b>898,446</b>                              | <b>Agente Financiero <sup>3_/</sup></b> | <b>2,075,726</b>                            | <b>231.0</b> |
| <b>132,821,383</b>                          | <b>Recuperación Total</b>               | <b>137,115,248</b>                          | <b>103.2</b> |

1\_/ Cifras del SII de la SHCP

2\_/ Se refiere al Presupuesto 2010, autorizado a través del sistema PIPP de la SHCP.

3\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

El financiamiento neto fue negativo y ascendió en el periodo que se comenta a 5,198 MDP, como resultado de una derrama de crédito de 131,917 MDP, sin considerar garantías, y una recuperación de 137,115 MDP. Este financiamiento negativo se compone por 3,186 MDP en la operación con el sector privado y de 2,011 MDP negativos en la operación con el sector público, incluyendo la operación como Agente Financiero.

| FINANCIAMIENTO NETO<br>(Miles de pesos)    |  |   |              |
|--|--|---|--------------|
| Programa<br>Ene/Jun<br>2009 <sup>2_/</sup> | Concepto                                   | Realizado<br>Ene/Jun<br>2009 <sup>1_/</sup> | Var %        |
| <b>Sector Privado</b>                      |  |   |              |
| (244,631)                                  | Primer Piso                                | 275,892                                     | n.c.         |
| (4,856,511)                                | Segundo Piso                               | (3,462,311)                                 | 71.3         |
| <b>(5,101,142)</b>                         | <b>Total Sector Privado <sup>4_/</sup></b> | <b>(3,186,419)</b>                          | <b>62.5</b>  |
| <b>Sector Público</b>                      |  |   |              |
| 1,709,779                                  | Primer Piso                                | 53,504                                      | 3.1          |
| 0  | Segundo Piso                               | 0   | 0            |
| <b>1,709,779</b>                           | <b>Total Sector Público</b>                | <b>53,504</b>                               | <b>3.1</b>   |
| <b>(870,446)</b>                           | <b>Agente Financiero <sup>3_/</sup></b>    | <b>(2,064,935)</b>                          | <b>237.2</b> |
| <b>(4,261,809)</b>                         | <b>Total <sup>4_/</sup></b>                | <b>(5,197,850)</b>                          | <b>122.0</b> |

1\_/ Cifras del SII de la SHCP.

2\_/ Se refiere al Presupuesto 2010 autorizado a través del sistema PIPP de la SHCP.

3\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

4\_/ No considera Garantías.

n.c. no comparable.

Por lo que respecta al programa de garantías, durante el primer semestre de 2010 se apoyaron 323,462 beneficiarios con un monto garantizado de 87,187 MDP. Del total de empresas apoyadas el 98.1% son micro y pequeñas, mismas que recibieron garantías por 75,151 MDP, que representan 86.2% del monto total garantizado.

| PROGRAMA DE GARANTÍAS<br>(Miles de pesos) |                  |                              |                   |
|---|------------------|------------------------------|-------------------|
| Programa<br>Ene/Jun<br>2010               | Concepto         | Realizado<br>Ene/Jun<br>2010 | Cumplimiento<br>% |
| <b>77,748,086</b>                         | <b>Garantías</b> | <b>87,186,731</b>            | <b>112.1</b>      |

Cabe mencionar que el cumplimiento de la meta para el periodo enero-junio fue de 112.1% y se presentó un avance del 42.6% respecto a la meta anual, que asciende a 204,594 MDP.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el PND, respecto a la necesidad de incrementar el financiamiento a sectores estratégicos, particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, con productos acordes a sus necesidades y que promuevan su competitividad. Asimismo atiende lo señalado en el mismo plan, el cual enfatiza también en la importancia del impulso al desarrollo de proveedores y el desarrollo de proyectos de inversión estratégicos para el país y generadores de empleo.

De igual manera, los programas de fomento, así como las actividades que se llevaron a cabo para apoyar a las **MIPyME's**, dieron cumplimiento a lo señalado en el PND y PRONAFIDE.

## 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (GASTO PROGRAMABLE)

El presupuesto de gasto programable autorizado para el periodo enero-junio 2010 ascendió a 754.4 MDP.

### Avance en el Ejercicio del Presupuesto

El gasto programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 574.9 MDP. El monto erogado representa un avance del 38.1% sobre el presupuesto autorizado para 2010 de 1,508.9 MDP.

| GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN PROGRAMADO<br>Enero-Junio 2010<br>(Miles de pesos) |                |
|--|----------------|
| Capítulo   | Monto          |
| Gasto Corriente  |                |
| Servicios Personales   | 424,731        |
| Materiales y Suministros   | 5,882          |
| Servicios Generales  | 323,369        |
| <b>Suma Gasto Corriente</b>  | <b>753,982</b> |
| Inversión Física   | 447            |
| <b>Total Gasto Programable</b>   | <b>754,429</b> |

| GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO AL CIERRE DE JUNIO 2010<br>(Miles de Pesos) |                                |   |                  |                |
|--|--------------------------------|---|------------------|----------------|
| Presupuesto<br>Programado<br>Ene/Jun2010                               | Capítulo                       | Presupuesto<br>Ejercido al 30 de<br>Junio de 2010 | Variación        |                |
|  |                                |   | Importe          | % Nom          |
|  | Gasto Corriente                |   |                  |                |
| 424,731  | Servicios Personales           | 372,942   | (51,789)         | (12.2)         |
| 5,882  | Materiales y Suministros       | 4,010   | (1,872)          | (31.8)         |
| 323,369  | Servicios Generales            | 197,978   | (125,391)        | (38.8)         |
| <b>753,982</b>   | <b>Suma Gasto Corriente</b>    | <b>574,930</b>                                    | <b>(179,052)</b> | <b>(23.7)</b>  |
| <b>447</b>   | <b>Inversión Física</b>        | <b>0</b>  | <b>(447)</b>     | <b>(100.0)</b> |
| <b>754,429</b>   | <b>Total Gasto Programable</b> | <b>574,930</b>                                    | <b>(179,499)</b> | <b>(23.8)</b>  |

## Acciones realizadas para dar cumplimiento al Programa de Ahorro 2010

En congruencia con lo establecido en el programa nacional de reducción del gasto público, Nacional Financiera determinó ahorros por 3.1 MDP.

Al 30 de junio de 2010 se presenta un avance del 26%, considerando que dichos ahorros se generan a partir del mes de mayo.

### AVANCE EN EL PROGRAMA DE AHORRO (Miles de pesos)

| Capítulo | Concepto                 | Meta de Ahorro | Ahorro Real |
|----------|--------------------------|----------------|-------------|
| 1000     | Servicios Personales     | 0              | 0           |
| 2000     | Materiales y Suministros | 0              | 0           |
| 3000     | Servicios Generales      | 3.1            | 0.8         |
|          | <b>Total</b>             | <b>3.1</b>     | <b>0.8</b>  |

## 4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Al cierre de junio de 2010 la cartera crediticia sujeta a calificación ascendió a 116,071 MDP y las estimaciones preventivas para riesgo a 2,156 MDP.

Las partidas fuera de balance sujeto a riesgo ascendieron a 28,192 MDP, correspondiendo al rubro de avales 1,379 MDP y garantías otorgadas 26,814 MDP.

### CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS (Miles de pesos)

| Concepto   | Realizado a Junio 2010 |
|--|------------------------|
| <b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>          | <b>30,324,748</b>      |
| <b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>          | <b>116,070,529</b>     |
| <b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo:</b>       | <b>28,192,306</b>      |
| Avales   | 1,378,668              |
| Créditos Irrevocables                                    | 0                      |
| Garantías Otorgadas                                      | 26,813,638             |
| <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> | <b>2,156,436</b>       |

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre del primer semestre de 2010 las provisiones para obligaciones laborales al retiro ascendieron a 5,758 MDP y las obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro a un monto neto de 5,872 MDP.

### CONTINGENCIAS LABORALES (Miles de pesos)

| Concepto   | Realizado a Junio 2010 |
|--|------------------------|
| <b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>       |                        |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro                  | 5,758,408              |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro      |                        |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                        | 5,758,408              |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro              |                        |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                             |                        |
| <b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b> |                        |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro                  | 5,872,068              |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro      |                        |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                        | 5,872,068              |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro              |                        |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                             |                        |

## 2. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

### 1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el primer semestre de 2010, se observó una colocación en el crédito al sector privado de 10,234.4 millones de pesos, lo que representa un avance del 58.3% y una colocación del crédito total al sector público de 0.7 millones de pesos, representando un avance del 0.05%, con respecto al programa anual.

Estos resultados se derivan de la contracción que aún prevalece en la demanda de financiamiento por parte de las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas, que se han visto afectadas por la crisis financiera y comercial internacional originada a finales de 2008. Sin embargo, Bancomext ha compensado desde ese momento su papel dentro del proceso económico nacional mediante la instrumentación de programas que han apoyado a los sectores económicos más afectados.

Por su parte, la recuperación de cartera del sector público ascendió a 786.0 millones de pesos, representando un avance del 35% en relación al programa anual, mientras que la recuperación del sector privado ascendió a 11,269.2 millones de pesos, que representaron el 63.6% del programa anual, influenciado por el pago anticipado de créditos importantes, originado por el cambio en las condiciones de mercado asociadas al costo de financiamiento de recursos.

Por lo que respecta al financiamiento neto a los sectores público y privado, resultó negativo en 785.4 millones de pesos y en 1,034.7 millones de pesos, respectivamente.

#### PROGRAMA FINANCIERO 2010 (Miles de pesos)

| Concepto  | PEF Anual *_/ | Avance Primer semestre **_/ | Avance (%) |
|---|---------------|-----------------------------|------------|
| <b>Apoyos Crediticios</b>                         |               |                             |            |
| I. Otorgamiento de Crédito Sector Público         | 1,410,000     | 696                         | 0.05       |
| II. Otorgamiento de Crédito Sector Privado        | 17,554,500    | 10,234,430                  | 58.3       |
| III. Recuperación de Cartera Sector Público       | 2,246,898     | 786,082                     | 35.0       |
| IV. Recuperación de Cartera Sector Privado        | 17,715,432    | 11,269,200                  | 63.6       |
| V. Financiamiento Neto al Sector Público (I-III)  | (836,898)     | (785,386)                   | 93.8       |
| VI. Financiamiento Neto al Sector Privado (II-IV) | (160,932)     | (1,034,770)                 | 643.0      |
| Programa de Garantías ***_/                       | 1,325,400     | 638,340                     | 48.2       |
| Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal   | n.a.          | n.a.                        | n.a.       |

\*\_/ Corresponde al programa PEF autorizado para el ejercicio fiscal 2010.

\*\*\_/ Al cierre de junio debido a una diferente integración de conceptos, el otorgamiento de crédito total, es inferior al total de apoyos financieros con flujo presentados en otros foros en 44 mdp.

\*\*\*\_/ Incluye garantías automáticas y garantías bursátiles.

### Financiamiento otorgado en el primer semestre de 2010

Durante el primer semestre de 2010, el Banco canalizó apoyos financieros totales por 869 millones de dólares, de los cuales 814 millones de dólares corresponden a financiamiento y 55 millones de dólares a garantías y avales. Adicionalmente se logró una derrama de 8 millones de dólares a través de financiamiento inducido y avales.

En comparación con las cifras observadas en el mismo periodo de 2009, la canalización total de recursos incluyendo Garantías y Avales, presentó un decremento de 32.6% debido principalmente a una disminución de 413 millones de dólares en las operaciones de segundo piso, es decir un 75%, esto como resultado de la transferencia efectuada a Nacional Financiera, del Programa de Cadenas Productivas.

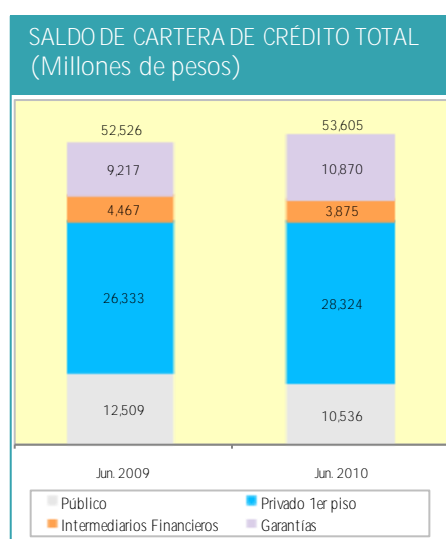
El financiamiento total con inducido en el periodo enero-junio 2010 fue inferior respecto al año anterior en 485 millones de pesos, representando un 35.6%.

Los saldos de cartera se integran de la siguiente manera:

#### DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO (Millones de dólares)

| Concepto                               | Enero-Junio  |            | Var %<br>10/09 |
|--|--------------|------------|----------------|
|  | 2009         | 2010       |                |
| Sector Público                         | 2            | 3          | 20.8           |
| Sector Privado                         | 662          | 676        | 2.1            |
| <b>Total Primer Piso</b>               | <b>664</b>   | <b>678</b> | <b>2.2</b>     |
| Segundo Piso                           | 549          | 136        | (75.3)         |
| <b>Total Financiamiento</b>            | <b>1,213</b> | <b>814</b> | <b>(32.9)</b>  |
| Garantías                              | 14           | 50         | 252.8          |
| Avales                                 | 61           | 5          | (92.6)         |
| <b>Otorgamiento Total</b>              | <b>1,288</b> | <b>869</b> | <b>(32.6)</b>  |
| Inducido de Avales y Garantías         | 73           | 8          | (89.4)         |
| <b>Otorgamiento total con Inducido</b> | <b>1,361</b> | <b>876</b> | <b>(35.6)</b>  |

- Garantías.- Este rubro alcanzó un saldo al mes de junio de 2010 de 10,870 millones de pesos, presentando un crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior por 1,653 millones de pesos, representando un 18%.
- Intermediarios Financieros (Descuento 2do. piso).- El saldo alcanzado se ubica en 3,875 millones de pesos, siendo menor respecto a junio de 2009 por 592 millones de pesos, disminución originada principalmente por el traspaso del saldo de Cadenas Productivas a Nacional Financiera.
- Sector Privado 1er piso.- Presenta un saldo de 28,324 millones de pesos, superior en un 8%, respecto al primer semestre de 2009.
- Sector Público.- El saldo obtenido de 10,536 millones de pesos es menor al del mismo periodo del 2009, en un 16%, siendo congruente con la estrategia institucional de reorientar un mayor apoyo al sector privado.



### Recursos Canalizados por Tipo de Empresa

Se observó un importante decremento en el número de empresas beneficiadas con los recursos financieros del Banco, al pasar de 3,452 empresas en enero-junio de 2009 a 195 en el mismo período de 2010. Como ya se explicó la causa principal de este resultado es la transferencia de saldos del Programa de Cadenas Productivas a Nacional Financiera, realizada en 2009.

Del total de empresas, el 88% correspondió a Empresas a Desarrollar e Intermedias, clasificadas como Pymes por Bancomext, de acuerdo con sus parámetros internos.

### EMPRESAS APOYADAS

| Concepto      | Ene-Jun 2009 | Part. (%)  | Ene-Jun 2010 | Part. (%)  |
|---------------|--------------|------------|--------------|------------|
| A desarrollar | 2,708        | 78         | 133          | 68         |
| Intermedia    | 608          | 18         | 39           | 20         |
| Consolidadas  | 136          | 4          | 23           | 12         |
| <b>Total</b>  | <b>3,452</b> | <b>100</b> | <b>195</b>   | <b>100</b> |

Empresas:

*A desarrollar:* Ventas de exportación anuales de hasta 2 millones de dólares.

*Intermedia:* Ventas de exportación anuales de entre 2 y 20 millones de dólares.

*Consolidada:* Ventas de exportación anuales superiores a 20 millones de dólares.

### Nuevo Modelo de Gestión de Negocios

Considerando el entorno nacional e internacional prevaeciente en México durante el 2009, en el cual destaca:

- Disminución de las exportaciones no petroleras y de la Inversión Extranjera Directa.
- Disminución del consumo y de la captación de flujos por turismo receptivo.

- Crisis sanitaria.
- Astringencia de recursos por parte de la Banca Comercial al sector empresarial.

Se presentó al Consejo Directivo de la Institución, durante el último trimestre del 2009, un nuevo Modelo de Negocios para la atención del primer piso, mismo que inició su aplicación a partir del 2010.

Este Modelo de Negocios **denominado “Sector/Producto/Geografía”**, considera los siguientes lineamientos, como parte medular de su implementación:

1. Crédito directo al sector privado y público
2. Líneas de Crédito mayores a USD 3 millones
3. Atención dirigida a sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas:
  - Turismo
  - Maquila de Exportación
  - Automotriz-Autopartes
  - Aeronáutica / Aviación
4. Cobertura nacional a través de 4 Direcciones Regionales
  - Dirección Regional Noreste (con sede en Monterrey, NL)
  - Dirección Regional Centro (con sede en el DF)
  - Dirección Regional Occidente (con sede en Guadalajara, Jal.)
  - Dirección Regional Sur (con sede en Mérida, Yucatán)
5. Ampliación de la cobertura de grupos empresariales atendidos (enfoque a 400 principales grupos empresariales del país).

Como resultado de la aplicación del nuevo Modelo de Negocios, durante el 1er semestre del 2010 se contó con los siguientes avances en su aplicación:

- Creación de un área especializada para cada uno de los sectores prioritarios.
- Ampliación en la atención de grupos empresariales en un 42% en relación al 2009 (120 al cierre de dic. 2009 y 170 al cierre de junio 2010).
- Identificación de necesidades de los clientes actuales y potenciales en materia de oferta de productos financieros, mismos que fueron requeridos a las áreas correspondientes en la Institución.
- Crecimiento diversificado del portafolio.
- Generación de ingresos por margen financiero y comisiones que permiten contribuir a la sustentabilidad de la Institución.
- Se inició la definición del programa de capacitación integral para promotores de negocios y analistas de **crédito para formar “Ejecutivos Integrales”**.

### Atención a Sectores Prioritarios

Los sectores prioritarios definidos por Bancomext fueron seleccionados con base en los siguientes aspectos:

## Sector Turismo

- Representa una de las principales fuentes de divisas del país después del petróleo.
- Lugar no. 10 en captación de turismo a nivel mundial.
- Balanza con superávit.
- De 1997 a 2009, Bancomext canalizó 3.217 miles de millones de dólares a la industria de turismo de México.
- La cartera de préstamos de Bancomext en el sector de turismo aumentó un 50% entre octubre de 2008 y diciembre de 2009.

## Sector Aeronáutico-Aeroespacial

- Ventajas competitivas para captación de inversión extranjera (mano de obra, cercanía geográfica con los EU y formación de clusters).
- Crecimiento sostenido de las exportaciones del sector.
- Decimo proveedor de EUA, quien es uno de los principales proveedores y consumidores de la Industria.
- Incremento en el número de compañías en el sector (196 en 2009): 79% manufactura; 11% servicios y soporte; y 10% diseño.
- Sector con alta generación de empleos: 27,000 directos en 16 estados de la República (81,000 indirectos).
- De acuerdo con KPMG, México ofrece costos operativos en la manufactura de partes de avión 30% menos que el resto de los países donde también se producen estas partes.

## Industria Maquiladora de Exportación

- Exportaciones IMMEX USD 153.4 miles de millones.
- Contribuye en la atracción de inversión extranjera de manera proactiva, fungiendo como promotor, proveedor y facilitador.
- En el caso de Parques Industriales, de manera directa como a través de sus inquilinos, son de los principales generadores de empleo en el país.
- En los últimos años los desarrolladores de parques industriales han invertido un promedio de 2,000 MDD anuales en nuevas naves.
- De acuerdo con el Manufacturing Outsourcing Cost Index, los costos de manufacturas en México representan el 68% de los costos de EU, en tanto que la India y China equivalen al 73% y 91% respectivamente.

## Sector Automotriz-Autopartes

- Captación USD 10 mil millones de IED en los últimos 6 años.
- La industria representa 3% del PIB y genera más de 1 millón de empleos.
- Captación 10 mil mdd de IED últimos 6 años.
- Participación en nuevos proyectos (nuevos modelos de automóviles y motores) y financiamiento de ventas a compradores de alta calidad en EUA y Canadá.



## Seguimiento en 2010 a Programas Emergentes de Medidas Anticíclicas

### Deuda Corporativa

El Programa de Deuda Corporativa surge como un esquema de apoyo para respaldar los niveles de liquidez de empresas definidas en el mercado objetivo del Programa.

### Mercado objetivo

- a) Empresas corporativas, líderes en el mercado doméstico, que se ven afectadas por el manejo de instrumentos derivados.
- b) Empresas altamente generadoras de empleos, con encadenamiento a proveedores mexicanos.
- c) Empresas que por su infraestructura operativa son capaces de continuar con su nivel de negocios.

En varios casos, el apoyo de Bancomext sirvió para fortalecer la situación financiera de las empresas, en tanto se consolidaban sus estrategias para sortear el desfavorable entorno financiero y /o para soportar y mantener su capacidad de producción, dando a su vez confianza en los mercados financieros.

Es importante destacar que las empresas que fueron apoyadas bajo este Programa son altamente generadoras de empleo y tienen una importante participación en la actividad de comercio exterior del país y en la generación de divisas.

Los principales resultados de este Programa fueron:

- Se autorizaron más de 800 millones de dólares.
- Algunas empresas reestructuraron sus adeudos.
- Se ha llevado un control permanente sobre el cumplimiento de los requisitos contractuales de cada uno de los créditos, incluyendo: estados financieros, pólizas de seguro, avalúos, dictamen de operaciones de derivados, cobertura de garantías y constitución de fondo de reservas. Es importante señalar que a la fecha se ha dado el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados.

### Apoyos económicos emergentes para enfrentar el brote de Influenza AH1N1

En un año marcado por dificultades económicas derivadas de la recesión mundial iniciada en 2008, a cuyas consecuencias en México se sumaron los efectos de la crisis epidemiológica por el virus de la influenza AH1N1, BANCOMEXT se convirtió en un efectivo brazo ejecutor de programas de financiamiento emergentes del Gobierno Federal, jugando un papel contra cíclico importante en los sectores Turismo y Aeronáutico.

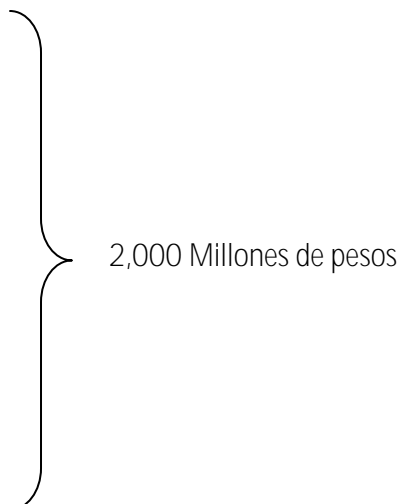
Estos apoyos fueron anunciados por el Gobierno Federal el 5 de mayo de 2009 y contaron con las siguientes características y resultados:

### Sector Turismo

Ante la crisis producida por el virus de la influenza, el sector turismo sufrió pérdidas importantes que se vieron reflejadas en algunos segmentos de la industria como se puede apreciar a continuación:

- Restaurantes – 70%-90%
- Hoteles – 80%
- Esparcimiento – 80%

El programa emergente en apoyo al Sector Turismo consistió en lo siguiente:

- Crédito nuevo Banca Comercial
  - Hotelería y otros servicios
  - Para capital de trabajo
  - Plazos hasta de dos años
  - De 2 a 30 millones de pesos, por empresa
  - Crédito directo BANCOMEXT
  - Hotelería y otros servicios
  - Créditos nuevos para capital de trabajo
  - Recalendarización de pagos de créditos otorgados
  - Créditos de más de 30 millones de pesos, por empresa
- 

Los resultados del programa fueron los siguientes:

- Se autorizaron y contrataron recursos por 82 millones de dólares
- Se recalendarizaron operaciones de créditos vigentes por 86 millones de dólares

### **Apoyo Aerolíneas Mexicanas**

El programa anunciado por el Gobierno Federal fue por un monto de 3,000 millones de pesos, con una contragarantía por 1,000 millones de pesos, compartida con el programa del Sector Turismo.

El programa se concibió para enfrentar los efectos de la epidemia y no para resolver los problemas estructurales de las líneas aéreas.

El programa presentó los siguientes resultados:

- Se autorizaron créditos por 4,210 millones de pesos
- Se dispusieron recursos por 2,086 millones de pesos
- Al cierre del mes de junio 2010 el programa presentó un saldo de responsabilidades de 1,350 millones de pesos

En virtud de que el sector es considerado como prioritario para la institución se inició la diversificación de la cartera dentro del mismo, por lo que a la fecha se analizan diversos casos de proveedores de insumos y servicios de la industria aeronáutica.

### **Programa de Financiamiento a exportadores de la Industria Automotriz y de Autopartes**

Este programa de apoyo tiene como finalidad apoyar a las empresas proveedoras de autopartes establecidas en México, así como las ventas de exportación de la industria automotriz y de autopartes. El apoyo se otorga mediante 3 esquemas.



Avances del Programa son los siguientes:

- Se autorizó un Programa por 200 millones de dólares para apoyar las ventas de exportadores mexicanos a Armadoras con Grado de Inversión de Estados Unidos y Canadá.
- Se autorizó un Programa de Garantías a la Banca por 225 millones de dólares para apoyar las ventas a las principales Armadoras.
- Durante el periodo enero-junio 2010 se han canalizado recursos por 288 millones de pesos al sector automotriz.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND)

Bancomext ha continuado su labor de dar cumplimiento a su mandato institucional: el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas que participan en la cadena de exportación, con lo cual se ha buscado alinear la actividad del Banco a la estrategia general que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, particularmente en lo relativo a lograr un Sistema Financiero Eficiente cuyo objetivo establece “Enfocar las acciones de la Banca de Desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado”.

En un año marcado por dificultades económicas derivadas de la recesión mundial iniciada en 2008, a cuyas consecuencias en México se sumaron los efectos de la crisis epidemiológica por el virus de la influenza AH1N1, el Banco Nacional de Comercio Exterior se convirtió en efectivo brazo ejecutor de programas de financiamiento emergentes del Gobierno Federal, jugando un papel contracíclico muy importante.

Los diferentes programas y estrategias que rápidamente se instrumentaron, significaron un flujo de recursos al aparato productivo nacional por 23 mil millones de pesos que contribuyeron a mitigar los efectos del entorno coyuntural adverso.

Adicionalmente a su papel contracíclico, durante el año se definió una nueva estrategia de apoyo a los grandes sectores exportadores de la economía: automotriz, maquiladora, turismo y aeronáutica, industrias que contribuyen de manera fundamental al desarrollo de la economía nacional.

### 3. PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a la Institución un presupuesto original de Gasto Programable para el ejercicio 2010 de 1,230.2 millones de pesos, de los cuales al Gasto Corriente le corresponden 1,225.2 millones de pesos y a la Inversión Física 5.0 millones de pesos.

Posteriormente, derivado de la formalización de la tercera y última amortización del Programa de Reingeniería 2008 puesto en marcha con recursos del Fondo de Apoyo para la Conclusión de la Relación Laboral, se ajustó el capítulo de Servicios Personales en un monto de 242.6 millones de pesos, teniendo como resultado la Primera Modificación al Gasto Programable 2010 cuya repercusión en su totalidad afectó al Presupuesto de Gasto Corriente para situarlo en un monto de 987.6 millones de pesos; esta modificación quedó autorizada por el Consejo Directivo en la sesión del 28 de enero del 2010 y por la SHCP mediante folio de Adecuación Presupuestaria Ref. 2010-GON-6-2 de fecha 12 de julio del 2010 emitido por el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias Externas (MAPE).

#### Ejercicio Presupuestal.

El Gasto Programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 404.5 millones de pesos, representando un avance del 41.2% del presupuesto autorizado modificado para 2010. Ejercicio que resulta congruente y acorde a las medidas de austeridad y disciplina del gasto implementado para el presente año.

#### Servicios Personales.

El gasto en este capítulo asciende a 225.6 millones de pesos, equivalente a un avance del 38.6% del presupuesto anual, agrupando sueldos y prestaciones asociados a la plantilla de personal, incluyendo la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social. El ahorro más relevante que presenta este capítulo está motivado por la vacancia de plazas y el ahorro obtenido por la compatibilidad de plazas con Nafin, con el impacto respectivo en sueldos, prestaciones y otras repercusiones.

#### Materiales y Suministros.

El ejercicio de este capítulo alcanzó un monto de 1.1 millones de pesos, gasto que se mantiene dentro de la programación establecida y agrupando rubros tales como: suscripciones y compra de material bibliohemerográfico, materiales y útiles de administración y combustibles.

#### Servicios Generales.

El monto ejercido por 177.8 millones de pesos es congruente con las medidas de racionalidad establecidas, los ahorros alcanzados se ubican fundamentalmente en los servicios de consultoría, de comunicación social, comisiones oficiales del personal y cuotas y membrecías.

#### Inversión Física.

No hay gasto ejercido dado que las acciones de equipamiento de Bancomext se realizaran de acuerdo a necesidades reales acorde a los nuevos espacios físicos y a la nueva estructura organizacional.

El ejercicio presupuestal alcanzado al cierre del junio del 2010 por 404.5 millones de pesos, es inferior en 5% al obtenido en el mismo periodo del 2009 situado en 425.9 millones de pesos.

| Concepto                 | Presupuesto            |                | Ejercido<br>Ene-Jun | Avance (%)   |              | Var. (%)<br>10/09 |
|--------------------------|------------------------|----------------|---------------------|--------------|--------------|-------------------|
|                          | PEF Original           | Modificado     |                     | PEF Original | Modificado   |                   |
|                          | <b>Gasto Corriente</b> | <b>1,225.2</b> |                     | <b>982.6</b> | <b>404.5</b> |                   |
| Servicios Personales     | 827.1                  | 584.5          | 225.6               | 27.3         | 38.6         | (12.6)            |
| Materiales y Suministros | 5.0                    | 5.0            | 1.1                 | 22.0         | 22.0         | (21.4)            |
| Servicios Generales      | 393.1                  | 393.1          | 177.8               | 45.2         | 45.2         | 7.0               |
| <b>Inversión Física</b>  | <b>5.0</b>             | <b>5.0</b>     | <b>0.0</b>          | <b>0.0</b>   | <b>0.0</b>   | <b>(100.0)</b>    |
| <b>Total</b>             | <b>1,230.2</b>         | <b>987.6</b>   | <b>404.5</b>        | <b>32.9</b>  | <b>41.0</b>  | <b>(5.0)</b>      |

#### 4. CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS

Al cierre del primer semestre de 2010 se tenían pasivos avalados por el Gobierno Federal por 50,865 millones de pesos. La cartera crediticia sujeta a calificación fue de 42,053 millones de pesos, mientras que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios alcanzaron los 2,605 millones de pesos.

| CONTINGENCIAS<br>(Saldos en miles de pesos)            |               |
|--|---------------|
| Rubro  | Junio<br>2009 |
| Pasivos avalados por el Gobierno Federal               | 50,865,194    |
| Cartera crediticia sujeta a calificación <sup>*/</sup> | 42,052,938    |
| Partidas fuera de Balance sujetas a riesgo crediticio: |               |
| Avales   | 2,467,000     |
| Apertura de créditos irrevocables                      | 1,735,905     |
| Garantías Otorgadas                                    | 783,533       |
| Estimaciones preventivas para riesgos crediticios      | 2,605,104     |

<sup>\*/</sup> Excluye cartera exceptuada por un total de 129,544 miles de pesos y valuación de la posición primaria de cartera sujeta a riesgo por 552,635 miles de pesos.

#### 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Pensiones. Al cierre de junio de 2010, el fideicomiso del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos Bancomext cuenta con recursos por 7,995 millones de pesos, mientras que el Fondo de Pensiones de Contribución Definida dispone de recursos por 172 millones de pesos. Las aportaciones realizadas de enero a junio de 2010 fueron de 132 millones de pesos para el primer caso y de 4 millones en el segundo caso. En mayo de 2009 se constituyó el Fondo del Complemento del PEA y Préstamos para cubrir las obligaciones de la Institución por estos conceptos, contando con recursos por 2,205 millones de pesos a junio 2010. El número de jubilados al primer semestre fue de 873 personas.

### 3. BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

#### 1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

##### Programa de Crédito

Banobras, acorde a su visión de buscar la instrumentación de acciones de asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y el fácil acceso al financiamiento relacionado con la infraestructura, logró con base en su programa financiero colocar recursos por 9,467 millones de pesos, importe que representa el 60.7 por ciento de la meta estimada al primer semestre de 2010.

Las obras financiadas por Banobras durante el primer semestre de 2010 corresponden a diversas necesidades de infraestructura en los estados y municipios, en concordancia con la política gubernamental contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Dichas obras incluyen proyectos que van desde plantas de tratamiento de aguas residuales, mejora y ampliación de la red carretera del país, generación de energía, plantas de tratamiento de aguas residuales, acueductos, agua potable y alcantarillado, vivienda, obras de urbanización y equipamiento urbano, así como el saneamiento de finanzas estatales y municipales, entre muchas otras.

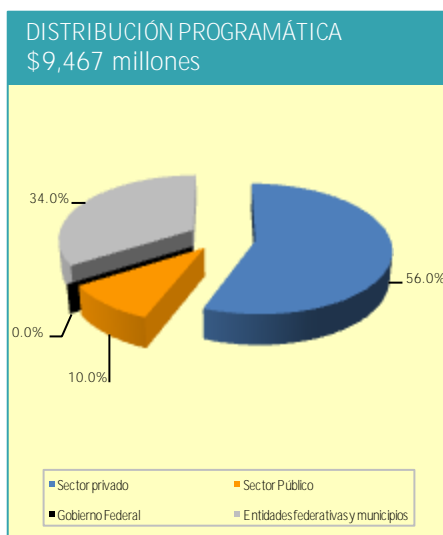
Es importante destacar que se otorgó crédito a lo largo del país, principalmente a los estados de México, Baja California, Jalisco, Distrito Federal, Tabasco, Nayarit, Coahuila, San Luis Potosí, entre otros.

De esta forma, Banobras coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población, al financiar obras social y económicamente rentables al apoyar a municipios con alto grado de marginación en el país.

De acuerdo con su estructura programática, el otorgamiento de crédito se distribuyó de la siguiente forma:

**OTORGAMIENTO DE CRÉDITO**  
Enero-junio de 2009  
(Millones de pesos)

| Sector            | Programa     | Ejercido      | Variación    |            |
|-------------------|--------------|---------------|--------------|------------|
|                   |              |               | Absoluta     | Relativa % |
| Agente financiero | 0            | 0             | -            | -          |
| Por cuenta propia | 15,585       | 9,467         | (6,118)      | (39)       |
| <b>Total</b>      | <b>6,450</b> | <b>13,047</b> | <b>6,597</b> | <b>102</b> |



Para el sector privado se canalizó 56 por ciento de los recursos del Banco. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- Sobresale el financiamiento otorgado a la infraestructura carretera por los tramos Talismán- Tapachula, en el estado de Chiapas, la autopista los Remedios-Ecatepec, el Viaducto Elevado en el Estado de México, la autopista Río Verde-Cd. Valles en el estado de San Luis Potosí y el tramo carretero Saltillo-Monterrey en los estados de Nuevo León y Coahuila, entre otros.

Asimismo, destacan los financiamientos para diversos Contratistas de Obra Pública donde sobresalen los recursos otorgados a Constructora y Perforadora Latina para obras en diversos estados del país; así como los recursos para la generación de energía, las obras hidráulicas como el Sistema Acueducto II en el estado de Querétaro y el refinanciamiento de la planta de tratamiento de aguas de Ciudad Juárez, Chihuahua, entre otros.

Un 34 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los programas:

**ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
(millones de pesos)

|  |       |
|--|-------|
| Línea de crédito global  | 1,043 |
| Reestructuración y Renovación de Créditos  | 700   |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 425   |
| Fortem II y III  | 397   |
| Cetes especiales   | 156   |
| Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS).                                 | 118   |
| Otros  | 385   |

- El 10 por ciento se destinó al Sector Público en donde se canalizaron recursos para el Fondo Nacional de Turismo, para los Centros Integralmente Planeados (CIPs) que comprenden al desarrollo turístico de Marina Cozumel en el estado de Quintana Roo, así como los arrendamientos financieros para la Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

## Programa Financiero

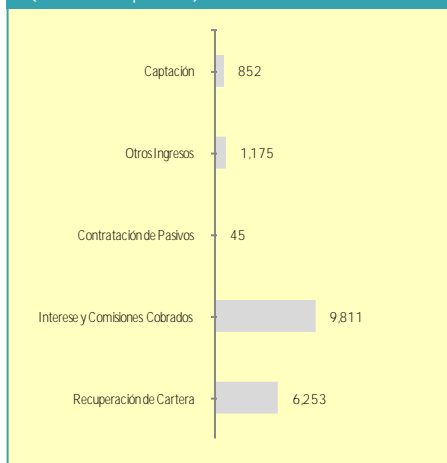
El programa financiero 2010 para Banobras se autorizó mediante Oficio 307-A.-2796 de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, del 21 de diciembre de 2009 y la segunda modificación se aprobó el 30 de junio de 2010, por lo que los comentarios a las variaciones se refieren a este último y no al originalmente autorizado.

### AVANCE DEL PROGRAMA FINANCIERO Enero - junio de 2010 (Millones de pesos)

| Concepto                        | Programa      | Ejercido      | Variación % |
|---------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| <b>Obtención de recursos</b>    | <b>23,459</b> | <b>18,136</b> | <b>77.3</b> |
| Contratación de Pasivos         | 3,266         | 45            | 1.4         |
| Recuperación de Cartera         | 5,245         | 6,253         | 119.2       |
| Captación                       | 8,667         | 852           | 9.8         |
| Intereses y Comisiones Cobrados | 6,221         | 9,811         | 157.7       |
| Otros Ingresos                  | 60            | 1,175         | *-/         |
| <b>Asignación de recursos</b>   | <b>23,329</b> | <b>20,236</b> | <b>86.7</b> |
| Otorgamiento de Crédito         | 15,585        | 9,467         | 60.7        |
| Amortización de Pasivos         | 1,372         | 1,300         | 94.8        |
| Intereses y Comisiones Pagados  | 4,962         | 7,911         | 159.4       |
| Otros Egresos                   | 775           | 1,054         | 136.0       |
| Gasto Corriente                 | 635           | 504           | 79.4        |

\* / Superior al 500%.

### OBTENCIÓN DE RECURSOS (Miles de pesos)



### Obtención de recursos

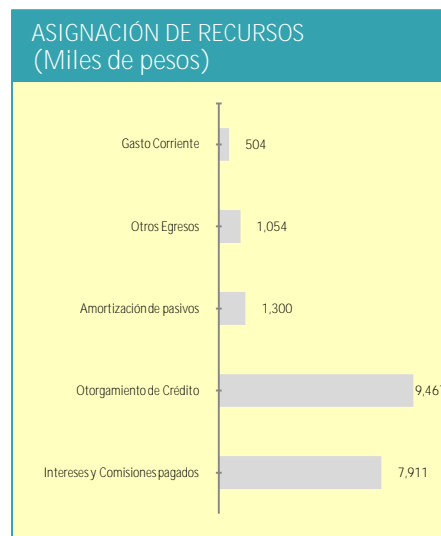
Al 30 de junio de 2010, la obtención de recursos se situó en 18,136 millones de pesos, cifra que representa el 77 por ciento de la meta. En este resultado influyó, la disminución en la captación por menores necesidades de fondeo, debido a una mayor recuperación de cartera en el periodo, etc.

La integración de los ingresos financieros muestra que los intereses y comisiones cobradas y la recuperación representaron la mayor fuente de ingresos para el Banco al participar con un 54 por ciento y un 35 por ciento, respectivamente.

## Asignación de recursos

Al término del primer semestre de 2010, la asignación de recursos ascendió a 20,236 millones de pesos, importe que representa el 86.7 por ciento de lo estimado para el periodo. Este resultado se originó por una menor colocación de crédito, efectos compensados por un mayor pago de intereses, efectos que se vieron parcialmente disminuidos por un menor gasto corriente.

Del total de los egresos por 20,236 millones de pesos, 46.8 por ciento correspondió al otorgamiento de crédito, 39.1 por ciento a intereses y comisiones pagadas, 6.4 por ciento a la amortización de pasivos, 5.2 por ciento a otros egresos y 2.5 por ciento al gasto corriente.



## Apoyos financieros

Al término del primer semestre de 2010, el financiamiento neto resultó positivo, derivado de un mayor otorgamiento de crédito.

**PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS**  
Acumulado a junio de 2010  
(Cifras en miles de pesos)

| Apoyos Crediticios                                    | Programado        | Ejercido         |
|---|-------------------|------------------|
| <b>I. Otorgamiento de Crédito Total ( I + II )</b>    | <b>15 584 696</b> | <b>9 467 243</b> |
| i. Otorgamiento de Crédito Sector Público             | 579 513           | 970 276          |
| Primer Piso   | 579 513           | 970 276          |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| ii. Otorgamiento de Crédito Sector Privado            | 15 005 183        | 8 496 967        |
| Primer Piso   | 15 005 183        | 8 496 967        |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| <b>II. Recuperación de Cartera Total ( III + IV )</b> | <b>3 312 376</b>  | <b>3 530 709</b> |
| iii. Recuperación de Cartera Sector Público           | 1 105 814         | 1 061 244        |
| Primer Piso   | 1 105 814         | 1 061 244        |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| iv. Recuperación de Cartera Sector Privado            | 2 206 562         | 2 469 465        |
| Primer Piso   | 2 206 562         | 2 469 465        |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| <b>III. Financiamiento Neto Total ( I - II )</b>      | <b>12 272 320</b> | <b>5 936 534</b> |
| v. Financiamiento Neto Sector Público (i-iii)         | (526 301)         | (90 968)         |
| Primer Piso   | (526 301)         | (90 968)         |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| vi. Financiamiento Neto Sector Privado(ii-iv)         | 12 798 621        | 6 027 502        |
| Primer Piso   | 12 798 621        | 6 027 502        |
| Segundo Piso  | -                 | -                |
| <b>Déficit por Intermediación Financiera</b>          | <b>10 957 550</b> | <b>1 643 694</b> |
| Garantías Otorgadas                                   | 4 461 000         | 1 883 000        |
| Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal       | -                 | -                |

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 (PND)

Durante el primer semestre de 2010, Banobras orientó sus acciones a promover el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos, con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. De acuerdo con dicho documento, el Consejo Directivo de Banobras autorizó el Plan Estratégico 2007-2012, en el cual se definen los objetivos que guiarán la actividad de la Institución en los próximos años:

- d) Impulsar el financiamiento de proyectos de infraestructura.

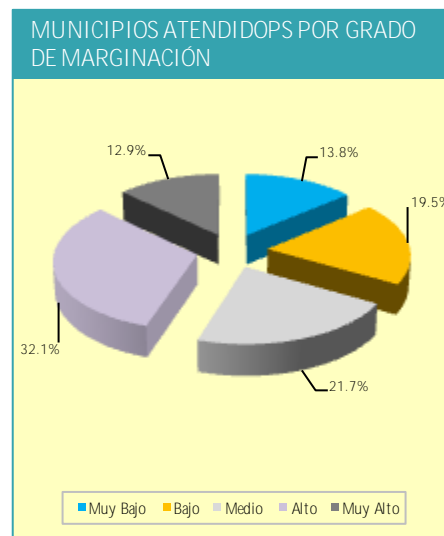


- e) Ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y programas de asistencia técnica.
- f) Desarrollar el mercado de garantías que impulse el financiamiento privado a proyectos de infraestructura.

Por ello, Banobras ha realizado importantes esfuerzos por completar el financiamiento que brindan los intermediarios financieros privados y potenciar los recursos que se destinan a la inversión en el sector de infraestructura a través de diferentes esquemas como son las operaciones sindicadas, la estructuración de proyectos, el otorgamiento de garantías y la promoción y desarrollo de esquemas de participación público-privadas.

De los 831 municipios que integran la cartera crediticia de Banobras al 30 de junio de 2010, el 67% de estos son de media a muy alta marginación lo que muestra el compromiso de la Institución por ampliar las posibilidades de financiamiento de aquellos municipios que no son atendidos por intermediarios financieros privados.

El Programa Banobras-FAIS está dirigido, principalmente, a los municipios con mayor pobreza. Prueba de ello es que al cierre del primer semestre, 86% de los 313 municipios atendidos por este programa, corresponden a municipios de media a muy alta marginación, lo que complementa el financiamiento de la Banca Comercial, quien se dirige principalmente a atender a los municipios con mayor nivel de desarrollo.



### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

#### Gasto Corriente

En gasto corriente se ejercieron 496,112.4 miles de pesos, de un programa modificado autorizado de 635,527.3 miles de pesos por el periodo, con una variación de 139,414.9 miles de pesos que equivale a un 21.9 por ciento inferior respecto del presupuesto modificado. La variación es consecuencia, principalmente, de los menores gastos en sueldos, subsidios y compensaciones por las plazas vacantes; los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina; menores pagos de honorarios por asesoría y consultoría por la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo; retraso en la adquisición de licencias de aplicaciones de cómputo, así como en la contratación de servicios de impresión y arrendamiento de equipo y servicios informáticos; y menores gastos de viaje por comisiones del personal.

#### Servicios personales

Los gastos por concepto de Servicios Personales ascendieron a 350,135.6 miles de pesos, que representan un avance de 88.4 por ciento con relación a los 396,161.8 miles de pesos programados y un importe superior en 1.2 por ciento en términos reales con respecto al del año anterior.

#### Materiales y suministros

En Materiales y Suministros se ejercieron 2,186.9 miles de pesos, que representan 57.6 por ciento de lo programado, y reflejan un nivel similar al importe registrado en el mismo periodo de 2009.

#### Servicios generales

En servicios generales se ejercieron 143,353.5 miles de pesos, con un avance de 61.1 por ciento del programa y un importe superior en 29.3 por ciento en términos reales al registrado el ejercicio previo, derivado del incremento del pago del Impuesto al Valor Agregado por la liquidación anticipada del **contrato de arrendamiento financiero del edificio corporativo "La Fe"**.

## Gasto de Inversión

A través del gasto de inversión se ejercieron 280,911.7 miles de pesos, que comparados con los 283,921.6 miles de pesos programados, muestra una variación del 1.1 por ciento menos.

### Bienes muebles e inmuebles

En el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles se ejercieron 280,911.7 miles de pesos, que corresponden en su totalidad al **finiquito del edificio corporativo “La Fe”, que alberga al personal de oficinas centrales**, el cual se venía cubriendo bajo el esquema de arrendamiento financiero.

### Obra pública

En el capítulo Obra Pública no se ejercieron recursos.

| GASTO PROGRAMABLE<br>Enero – junio 2010<br>(Miles de pesos) |                |                |                   |
|---|----------------|----------------|-------------------|
|   | Programa       | Ejercido       | %<br>Cumplimiento |
| <b>Gasto Programable</b>                                    | <b>919 449</b> | <b>777 024</b> | <b>84.5</b>       |
| <b>Gasto corriente</b>                                      | <b>635 527</b> | <b>496 112</b> | <b>78.1</b>       |
| Servicios Personales  | 396 162        | 350 136        | 88.4              |
| Materiales y Suministros                                    | 3 794          | 2 187          | 57.6              |
| Servicios Generales   | 234 581        | 143 353        | 61.1              |
| Otros Egresos   | 990            | 436            | 44.1              |
| <b>Inversión Física</b>                                     | <b>283 922</b> | <b>280 912</b> | <b>98.9</b>       |
| Bienes Muebles e Inmuebles                                  | 283 922        | 280 912        | 98.9              |
| Obra Pública  | 0              |                |                   |

## 4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de Ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por la cartera total (incluye Fideicomisos UDIS), créditos irrevocables, garantías otorgadas, líneas de crédito contingentes formalizadas y el crédito inducido por garantías otorgadas.

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

| CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS<br>(Miles de pesos)               |                    |
|---|--------------------|
| Contingencias por Garantías                                   | 2° Trimestre 2010  |
| <b>Pasivos avalados por el Gobierno Federal</b>               | <b>147 689 172</b> |
| <b>Cartera crediticia sujeta a calificación</b>               | <b>96 640 690</b>  |
| <b>Cartera de Crédito Total</b>                               | <b>84 149 076</b>  |
| <b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio:</b> | <b>2 000 366</b>   |
| Créditos irrevocables   | 712 390            |
| Otras Obligaciones  | 1 287 976          |
| <b>Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b>      | <b>3 559 783</b>   |

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de Banobras, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de junio de 2010, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal, de primas de antigüedad, de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial para el año 2010, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.

La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del Banco representa el patrimonio que garantiza que Banobras cumplirá con sus compromisos laborales.

| CONTINGENCIAS LABORALES Y OTRAS CONTINGENCIAS<br>(Miles de pesos)   |                   |
|---|-------------------|
| Contingencias laborales   | 2° Trimestre 2010 |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro             | 3 962 636         |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro |                   |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                   | (3 257 313)       |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro         | -                 |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                        | -                 |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro             | 1 976 414         |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro | -                 |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                   | 1 346 718         |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro         | -                 |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                        | -                 |
| Provisiones para obligaciones diversas                              | 1 040 544         |
| Otras contingencias   | <b>23 558 491</b> |

## 4. BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

### 1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

#### Crédito

En el periodo enero a junio de 2010, el Comité de Crédito autorizó siete solicitudes de crédito por un monto total de \$268.5 millones; por tipo de crédito, las solicitudes se distribuyen en dos líneas de crédito en cuenta corriente y cinco de crédito simple, por montos totales de \$ 61 millones y \$207.5 millones, respectivamente.

Del ejercicio de las cinco líneas de crédito ya formalizadas, deriva un monto dispersado de \$83 millones, \$57 millones corresponden a líneas de crédito en cuenta corriente y \$26 millones a líneas de crédito simple.

Por otro lado, a la fecha que se informa, se encuentran en cumplimiento de condicionantes dos de las cinco líneas de crédito simple autorizadas, por un monto total de \$130 millones, y se lleva a cabo la integración de expedientes correspondientes a otras cuatro solicitudes de crédito presentadas por otros intermediarios financieros.

Asimismo conviene señalar que se elaboró un Subprograma de crédito para las sociedades cooperativas, con la finalidad de presentar un producto más acorde a la operación de dichas organizaciones.

#### Garantías

BANSEFI no tiene programas para otorgar garantías. Sin embargo, tiene un apoyo para el otorgamiento de garantía líquida dirigido a los intermediarios financieros elegibles para ser sujetos de crédito de BANSEFI y cuyo avance se comenta en el apartado de apoyos.

## Transferencias de Recursos Fiscales y Subsidios

### Objetivo

Los recursos fiscales que el Gobierno Federal transfiere a BANSEFI se autorizan para la ejecución de dos programas:

- Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular (PROFACP), el cual es financiado parcialmente con dos créditos otorgados por el Banco Mundial al Gobierno Federal, donde BANSEFI participa como agente financiero y ejecutor del programa.
- Inclusión Bancaria, que orienta sus acciones a la consecución de los objetivos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

El objetivo general del PROFACP es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PROFACP se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones de ahorro y crédito popular en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

En este sentido, BANSEFI inició desde 2002 la instrumentación de una serie de acciones orientadas a la transformación y formalización de las sociedades que conforman el SACP que aspiran a convertirse en Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP's) en el marco que establece la normatividad aplicable, contribuyendo con ello al desarrollo de un sistema financiero profundo y completo, que permita ofrecer servicios y productos financieros en condiciones de seguridad, a la mayoría de la población y promoviendo el desarrollo regional y comunitario.

Para efectos de administración, control presupuestario y evaluación de desempeño, el programa se divide en tres componentes:

1. Desarrollo de una plataforma tecnológica, cuyo objetivo es generar e implementar la infraestructura tecnológica y de sistemas para atender la necesidades del SACP;
2. Asistencia técnica y capacitación al SACP para desarrollar, implementar y dar seguimiento a planes de trabajo de estabilización financiera y operativa para cada Sociedad de Ahorro y Crédito Popular, con el fin de que puedan cumplir y operar con los requerimientos de la normatividad aplicable, así como capacitar al personal de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y de las federaciones con el objetivo de alcanzar una mayor profesionalización, ante el nuevo entorno legal y normativo, y
3. Difusión del marco jurídico aplicable al Sector de Ahorro y Crédito Popular y sus alcances, para contribuir a su adecuada aplicación del nuevo marco jurídico del SACP, con información clara, precisa y oportuna que promueva la confianza y evite confusiones e incertidumbre.

El programa de Inclusión Bancaria orienta sus acciones a lograr que una mayor población tenga acceso a servicios financieros formales, para tal efecto, durante el primer semestre de 2010 la institución desarrolló este programa mediante los siguientes 3 componentes:

1. Programa para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular (PAFOSACP);
2. Corresponsales Bancarios y otras erogaciones del programa de apoyos (Corresponsales), y

### 3. Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria (MIB).

Al 30 de junio se han recibido transferencias por 182.3 millones de pesos para gasto de inversión financiera, de inversión física y para gasto corriente, como se muestra a continuación:

| TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES POR PROGRAMA               |                  |              |              |              |
|--|------------------|--------------|--------------|--------------|
|  | Tipo de Gasto    | PPTO Anual   | Al 30 Jun-10 |              |
|  |                  |              | Recibidos    | Ejercido     |
| <b>Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular</b> |                  | <b>472.2</b> | <b>147.8</b> | <b>108.1</b> |
| Sopte Tecnológico  | Gasto Corriente  | 73.3         | 18.8         | 14.9         |
| Plataforma tecnológica   | Inversión Física | 272.2        | 88.0         | 82.0         |
| Asistencia y capacitación                                      | Inversión Física | 102.5        | 33.1         | 9.1          |
| Comunicación social  | Inversión Física | 24.2         | 7.9          | 2.1          |
| <b>Programa de Inclusión Financiera (al amparo PEC)</b>        |                  | <b>150.0</b> | <b>34.5</b>  | <b>11.7</b>  |
| Corresponsales y gastos de programa de apoyo                   | Gasto Corriente  | 62.7         | 19.2         | 0.2          |
| Mejoramiento e infraestructura bancaria                        | Gasto Corriente  | 37.0         | 1.8          | 1.4          |
| Apoyos   | Subsidios        | 50.3         | 13.5         | 10.1         |
| <b>Total de Recursos Fiscales</b>                              |                  | <b>622.2</b> | <b>182.3</b> | <b>119.8</b> |

Desde 2009, BANSEFI participa en el PEC mediante el desarrollo del Programa de Inclusión Bancaria que como ya se mencionó, tiene un componente mediante el cual otorga apoyos, el PAFOSACP, que considera 3 subcomponentes con los siguientes apoyos:

| APOYOS PAFOSACP  |  |
|--|--|
| Subcomponente  | Apoyo  |
| Para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera                                    | a) Para personas Físicas en Sucursales BANSEFI<br>b) Para sociedades de Ahorro y Crédito Popular (SACP) Integrantes de L@ Red de la Gente<br>c) Para fomentar el Ahorro mediante la conformación o fortalecimiento de Intermediarios financieros   |
| Para Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros | Para la reducción de Costos de Transacción por el Uso de Corresponsales<br>Para reducir los costos de operación de comisionistas que operen como corresponsales bancarios de BANSEFI<br>Para la consolidación de la oferta del Sector de Ahorro y Crédito Popular<br>Para fomentar la incorporación al Fideicomiso de L@ Red de la Gente<br>Para la adopción de los productos y servicios de L@ Red de la Gente<br>Para la realización de eventos financieros o de desarrollo del SACP |
| Para Fomento y Uso de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB)                     | Para fomentar la incorporación a la PTB<br>Para reducir los costos de transacción y uso de la PTB  |

Conforme a lo anterior, dentro del Programa de Apoyo para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular (PAFOSACP) se han instrumentado diversos apoyos previstos en los Lineamientos de Operación correspondientes:

- Apoyos para personas físicas en sucursales de BANSEFI.- Al 30 de junio de 2010 concluyó la apertura de contratos en el marco del apoyo a personas físicas en sucursales BANSEFI con 71,436 cuentas con valor de \$8,981.4 miles de pesos y se ha empezado a recibir segundos depósitos de las sucursales para enviar por carga masiva al sistema TCB. Con el fin de llevar a cabo los talleres de educación financiera previstos para este componente, al 30 de junio de 2010 se habían recibido las propuestas técnica y económica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Institución a contratarse para apoyar a BANSEFI en esta labor. En preparación a este proyecto, el viernes 25 de junio se impartió en las instalaciones de la BUAP en Puebla un taller de capacitación para los capacitadores que impartirán el taller para personas físicas en sucursales BANSEFI y que refuerza las capacidades que en sí ya tiene la Universidad para realizar este proyecto. Las capacitaciones en las localidades participantes en el Apoyo al Ahorro tendrán lugar durante el segundo semestre del año. De esta forma, del total de beneficiarios 6,924 son hombres y 64,512 son mujeres. Las solicitudes de este apoyo fueron recibidas en las sucursales de BANSEFI que se ubican 251 municipios de 25 estados, principalmente en aquellos que conforman las Coordinaciones Metropolitana (31%), Centro (19%), Sur (17%) y Golfo (16%).

- Fomento de la incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente. Al 30 de junio se han autorizado 9 apoyos solicitados por diversas sociedades para incorporarse a L@ Red de la Gente, por un importe de 91.1 miles de pesos. Esto contribuirá a ampliar la red y con ello ofrecer más servicios financieros en diversos puntos del país.
- Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector Atendido por BANSEFI.- Al 30 de junio, se autorizaron 23 solicitudes de apoyo por parte de beneficiarios que operan en el medio rural por un importe de 1,479.1 miles de pesos. El destino de los apoyos se orienta a la asistencia y desarrollo de asambleas anuales de los organismos de asociación, así como a la organización de foros y eventos promocionales y de fortalecimiento del sector y de las sociedades beneficiarias.
- Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera.- Al 30 de junio, se autorizaron 4 solicitudes de apoyo por un importe de \$1,167.3 miles de pesos. El destino de los apoyos se orienta a la impartición de talleres en educación financiera en localidades de menos de 2,500 habitantes en los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca e Hidalgo.
- Fomento y uso de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI.- Al 30 de junio, se autorizaron 9 solicitudes de apoyo por un monto de \$1,519.4 miles de pesos. El destino de los apoyos se orienta al fomento del uso de la Plataforma, así como a incentivar la transaccionalidad de las sociedades beneficiarias.
- Otorgamiento de Garantía Líquida.- Dirigido a intermediarios financieros elegibles para ser sujetos de crédito. Al cierre del primer semestre 2010 se están integrando expedientes de cuatro sociedades financieras populares para presentarse a la instancia de autorización correspondiente.

El ejercicio presupuestal de estos apoyos depende del cumplimiento de los requisitos documentales y técnicos por parte de los beneficiarios, conforme con los Lineamientos de Operación del PAFOSACP. A continuación se muestra una tabla sobre el ejercicio presupuestal de estos apoyos.

PAFOSACP. Apoyos Ejercidos por Componente  
(Cifras al 30 de junio)

|  | Solicitudes Ejercidas |               | Monto en Miles de Pesos |                 |
|--|-----------------------|---------------|-------------------------|-----------------|
|  | 2009                  | 2010          | 2009                    | 2010            |
| <b>Recursos PAFOSACP</b>   | <b>33,950</b>         | <b>71,446</b> | <b>2,694.2</b>          | <b>10,168.8</b> |
| Fomento al ahorro para personas físicas en sucursales BANSEFI <sup>*_/</sup> | 33,950                | 71,436        | 2,694.2                 | 8,981.4         |
| Fortalecimiento de SACPS y Educación Financiera                              | 0                     | 9             | 0.0                     | 1,127.4         |
| Uso de la PTB  | 0                     | 1             | 0.0                     | 60.0            |
| Fomento a la incorporación   | 0                     | 1             | 0.0                     | 60.0            |
| Reducción costo de transacciones   | 0                     | 0             | 0.0                     | 0.0             |

\*\_/ Cifras al 30 de junio de 2010 registradas en TCB del componente para fomentar el ahorro y la inclusión financiera.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND)

BANSEFI elaboró su Programa Financiero y de Operación para el ejercicio fiscal 2010 atendiendo las directrices propuestas por el Ejecutivo Federal a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). En este sentido sus acciones se orientan fundamentalmente a generar productos y servicios para la sociedad con el fin de impulsar un impacto en su entorno, a la par de una administración eficiente de los recursos públicos enfocada al logro de resultados.

La Institución realiza esfuerzos encaminados a satisfacer las expectativas de sus clientes entregando más y mejores servicios a través de: a) el financiamiento a las SACPS; b) una intermediación financiera eficaz que logre mejorar la rentabilidad de sus clientes, así como el margen financiero de la Institución; c) la consolidación de nuevas líneas de negocios, buscando promover una gama más amplia de servicios para nuestros clientes y con ello diversificar las fuentes de ingresos de la Institución, y d) la racionalización en el uso de los recursos buscando optimizar el desempeño institucional.

Para coadyuvar a la consecución del PND, BANSEFI orienta sus acciones al cumplimiento de los siguientes objetivos institucionales:

1. Promover el ahorro entre la población de escasos y medianos recursos;
2. Apoyar el desarrollo institucional del SACP y promover la cultura financiera entre sus integrantes a través de la oferta de productos y servicios adecuados, y
3. Coordinar los apoyos del Gobierno Federal y de diversos organismos para lograr el desarrollo ordenado del SACP, buscando su incorporación al sistema financiero mexicano.

Para la consecución del primer objetivo se continúa la promoción del ahorro a través de los productos financieros que se ofrecen en las más de 500 sucursales que la Institución tiene en toda la República, buscando ampliar el universo de atención en la población de menores ingresos del medio urbano y rural; asimismo, la Institución continúa participando en los programas establecidos por el Gobierno Federal para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, principalmente a través del programa Oportunidades.

Para el cumplimiento del segundo y tercer objetivo se llevan a cabo las siguientes acciones:

1. Capacitación y fortalecimiento de los integrantes del SACP, para lograr su profesionalización y robustecer los servicios que prestan a la población que atienden;
2. Difusión de la campaña de posicionamiento de L@Red de la Gente con el fin de apoyar el desarrollo y fortalecimiento del SACP a través de los diferentes medios de comunicación y promover de igual manera la Educación Financiera;
3. Asistencia técnica para apoyar los procesos de fortalecimiento, saneamiento, rehabilitación, fusión, escisión y liquidación, según sea el caso, con el fin de facilitar que las Instituciones del SACP se ajusten al marco normativo aplicable al sector;
4. Desarrollo de la plataforma tecnológica para el SACP para proveer la prestación de productos y servicios financieros de una forma eficiente, incrementando los ingresos y disminuyendo los gastos de operación, regulación y supervisión de los distintos intermediarios;
5. Mejoramiento de la infraestructura bancaria.

En forma específica, BANSEFI al amparo de su participación en la vertiente financiera del PEC y con los recursos fiscales que recibe, efectúa lo siguiente:

1. Desarrollo de una red de corresponsales, y
2. Otorgamiento de apoyos para lograr la inclusión financiera de la población de alta y muy alta marginación.

En relación con las acciones antes expuestas la Institución ha realizado lo siguiente:

### **Promoción del Ahorro y Fortalecimiento Institucional del Sector de Ahorro y Crédito Popular a través de la Oferta de Diversos Productos Bancarios**

El reporte que se presenta con información al 30 de junio de 2010, considera el efecto de la pérdida en la captación derivado de la transferencia de sucursales y presenta un saldo de la Captación Comercial de Desempeño (CCD) de 5,808.2 millones de pesos, cifra superior en \$1,029.1 (21.5%) a la registrada a junio de 2009. El incremento en la CCD del período enero-junio de 2010, representa una captación adicional de 644.8 millones de pesos con respecto al saldo registrado el 31 de diciembre de 2009, es decir, un avance de cumplimiento del 101% de la meta anual para el ejercicio que se estableció en 640 millones de pesos.

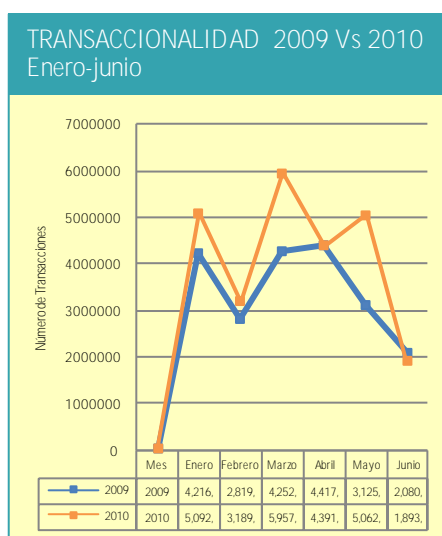


Tabla 1.1 Saldo de Captación  
(Millones de pesos)

|                                | A Junio        |                 | Variación      |              |
|--------------------------------|----------------|-----------------|----------------|--------------|
|                                | 2009           | 2010            | Absoluta       | Porcentual   |
| <b>Captación en Sucursales</b> |                |                 |                |              |
| Saldo de CCD                   | 4,779.1        | 5,808.2         | 1,029.1        | 21.5%        |
| Captación en Programas */      | 974.2          | 686.9           | -287.2         | -29.5%       |
| BIDES                          | 1,988.5        | 3,495.2         | 1,506.7        | 75.8%        |
| FONAES                         | NA             | 4.3             | NA             | N/A          |
| PENSIONISSSTE                  | 707.2          | 749.8           | 42.6           | 6.0%         |
| <b>Subtotal</b>                | <b>3,669.8</b> | <b>4,936.2</b>  | <b>1,266.3</b> | <b>34.5%</b> |
| <b>Captación Total</b>         | <b>8,448.9</b> | <b>10,744.4</b> | <b>2,295.4</b> | <b>27.2%</b> |

Nota: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

\*/ Se incluye Oportunidades, Otros programas de vivienda, Ahorro de Grupos, Jóvenes con oportunidades, SEP, Débito Nómina, Promusag y Apoyo a la Palabra.



El incremento en la Captación Comercial de Desempeño de junio de 2009 a junio de 2010, correspondió principalmente al comportamiento ascendente en los productos de Cuentahorro, Tandahorro y Debicuenta, que de manera conjunta representaron un incremento mayor a \$1,075 millones, como se muestra en la Tabla 1.2.

Al 30 de junio de 2010, la captación de Cuentahorro representó un saldo de 3,437.6 millones, es decir, 14.1% por arriba del observado al mismo mes de 2009. En lo que corresponde al Tandahorro se observa un crecimiento importante para alcanzar un saldo de \$1,498.6 millones de saldo equivalente a un crecimiento del 45.7% respecto del período del mes de 2009; del mismo modo, al 30 de junio de 2010, el producto Debicuenta alcanzó un saldo de \$345.7 millones, lo que representa un crecimiento del 109.7%, con respecto al saldo del 30 de junio de 2009.

Por otro lado, a junio de 2010, se observó una caída de 26.9% en el saldo del PRLV de Ventanilla y Especial con respecto al registrado en el mismo mes de 2009, al pasar de \$361.8 millones en junio de 2010 a \$264.4 millones, al mismo mes de 2010.



Tabla 1.2 Saldo por Producto  
(Millones de Pesos)

|                      | A Junio        |               |                |               | Variación      |              |
|----------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|--------------|
|                      | 2009           |               | 2010           |               | Absoluta       | %            |
|                      | Monto          | Part. %       | Monto          | Part. %       |                |              |
| Cuentahorro          | 3,012.9        | 54.9%         | 3,437.6        | 52.4%         | 424.7          | 14.1%        |
| Tandahorro           | 1,028.8        | 18.8%         | 1,498.6        | 22.9%         | 469.9          | 45.7%        |
| Ahorro Infantil      | 47.9           | 0.9%          | 42.4           | 0.6%          | -5.5           | -11.5%       |
| Bonosar              | 42.6           | 0.8%          | 44.9           | 0.7%          | 2.3            | 5.5%         |
| CODES                | 109.2          | 2.0%          | 137.8          | 2.1%          | 28.6           | 26.2%        |
| Debicuenta           | 164.9          | 3.0%          | 345.7          | 5.3%          | 180.9          | 109.7%       |
| PRLV <sup>*_/_</sup> | 361.8          | 6.6%          | 264.4          | 4.0%          | -97.4          | -26.9%       |
| PREMIAHORRO          | 8.4            | 0.2%          | 34.0           | 0.5%          | 25.6           | 306.6%       |
| OTRA CAPTACIÓN       | 2.7            | 0.0%          | 2.7            | 0.0%          | 0.0            | -0.3%        |
| <b>Subtotal</b>      | <b>4,779.1</b> | <b>87.1%</b>  | <b>5,808.2</b> | <b>88.6%</b>  | <b>1,029.1</b> | <b>21.5%</b> |
| PENSIONISSSTE        | 707.2          | 12.9%         | 749.8          | 11.4%         | 42.6           | 6.0%         |
| <b>Total</b>         | <b>5,486.3</b> | <b>100.0%</b> | <b>6,558.0</b> | <b>100.0%</b> | <b>1,071.7</b> | <b>19.5%</b> |

Nota: Se integraron al saldo de Cuentahorro y Tandahorro, la captación proveniente de los convenios de colaboración celebrados en años anteriores con Procampo y Banrural, así como el saldo de otra captación, remesas y vivienda.

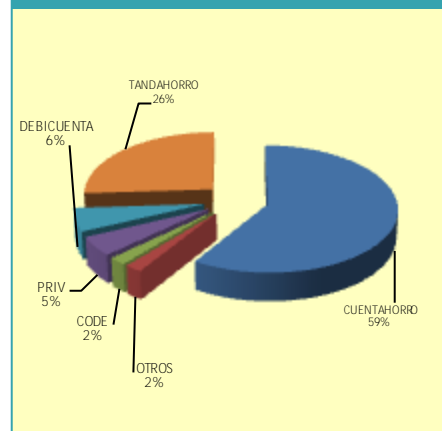
Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

\*\_/\_ Ventanilla y Especial.

La composición del portafolio para junio de 2010, muestra que el 68% es captación de disponibilidad inmediata (vista), mientras que el 32% es a plazo. Por su parte en la estructura de la captación los productos de mayor demanda son Cuentahorro (59%), Tandahorro (26%) y Debicuenta (6%).

En lo que respecta al componente para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera, al 30 junio de 2010, se habían aperturado 71,436 contratos, con valor de \$8,981.4 millones. Del total de beneficiarios 6,924 son hombres y 64,512 son mujeres. Las solicitudes de este apoyo fueron recibidas en las sucursales de BANSEFI que se ubican 251 municipios de 25 estados, principalmente en aquellos que conforman las Coordinaciones Metropolitana (31%), Centro (19%), Sur (17%) y Golfo (16%).

ESTRUCTURA DE LA CAPTACIÓN  
OBSERVADA A JUNIO DE 2010  
(Millones de pesos)



### Coordinación de Apoyos del Gobierno Federal: Captación por Programas Especiales

Los programas especiales se analizan por separado debido a la estacionalidad que presentan en su saldo, además de que la separación permite segregar los esfuerzos tradicionales de captación en sucursales, de aquellas vinculadas al pago de programas gubernamentales.<sup>2</sup>

La captación de Programas especiales reflejan un decremento de 287.2 millones (-29.5%) de junio de 2010 con respecto a junio de 2009. Solo Ahorro de Grupos y PAL Diconsa registran incrementos de \$85.8 y \$33.4 millones respectivamente.

El decremento en el saldo de captación de Programas Especiales es ocasionado principalmente por que el Programa de Jóvenes con Oportunidades presenta una salida de -\$358 millones (-70.6%), consecuencia del cambio de sus reglas de operación, que establecen que los jóvenes podrán retirar sus ahorros aunque no hayan cumplido el plazo mínimo establecido de dos años de ahorro.

<sup>2</sup>/ La cifra reflejada en la cuenta Oportunidades (pagado y por pagar) es resultado de la suma de los saldos de las cuentas de las titulares de Oportunidades que no hubieran cobrado hasta ese momento, de acuerdo con el calendario bimestral, o, en su caso, que no se hubieran presentando el día de pago, previamente calendarizado, a recibir el apoyo.

Captación de Programas Especiales  
(Millones de pesos)

|                                    | A Junio      |              | Variación    |               |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
|                                    | 2009         | 2010         | Absoluta     | Porcentual    |
| <b>Programas Especiales</b>        | <b>974.2</b> | <b>686.9</b> | <b>287.2</b> | <b>-29.5%</b> |
| Oportunidades (pagado y por pagar) | 300.2        | 259.9        | 40.3         | -13.4%        |
| Jóvenes con Oportunidades          | 507.1        | 149.2        | 358.0        | -70.6%        |
| PAL Diconsa                        | 0.0          | 33.4         | 33.4         | N/A           |
| Ahorros de Grupos                  | 111.8        | 197.6        | 85.8         | 76.7%         |
| SEP <sup>*-/</sup>                 | 1.2          | 1.0          | 0.2          | -15.7%        |
| Promusag <sup>*-/</sup>            | 5.1          | 3.8          | 1.3          | -25.1%        |
| Apoyo a la palabra <sup>*-/</sup>  | 5.4          | 5.2          | 0.2          | -3.9%         |
| Otros Programas <sup>**-/</sup>    | 43.2         | 36.7         | 6.5          | -15.0%        |

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

\*-/ Estos programas se encuentran inactivos, sin embargo se está programando reactivarlos en el futuro.

\*\*-/ Se integra por: Cuentas Binomio INFONAVIT, Débito Nómina, Centro 5028, FOVISSSTE, Empresas Solidaridad, Solidaridad Obrera, Otros Vivienda, Otros Público Vivienda.

## Apertura de cuentas

Durante el periodo enero-junio 2010 se han aperturado 348,762 cuentas, donde el 52% (182,496) corresponden a cuentas comerciales, el 30% (104,770) están asociadas a programas gubernamentales, y el 18% (61,496) corresponden a cuentas operativas.

Por su parte, durante el primer semestre de 2010, se cancelaron 210,474 cuentas, de las cuales el 68.6% (144,390) corresponden a cancelaciones realizadas por los clientes y el 31.4% (66,084) son cancelaciones derivadas de la política de cancelación de cuentas aprobada por el H. Consejo Directivo en su sesión 47 celebrada en 2008. El universo de cuentas al 30 de junio de 2010 asciende a 4,815,678 que incluye las cuentas operativas, vista y plazo, así como de programas especiales.

## Capacitación y fortalecimiento de los integrantes del SACP

En enero de 2010 el Comité de Operación de BANSEFI autorizó los Lineamientos de Operación (LO) para que los integrantes del sector de ahorro y crédito popular puedan acceder a los apoyos de asistencia técnica y capacitación de la Institución, a fin de promover su fortalecimiento y su adecuación al marco jurídico aplicable, que estarán vigentes durante 2010. Las principales modificaciones a los LO se relacionan con la publicación del Decreto que expide la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley de Instituciones de Crédito.

Entre las principales modificaciones a los LO se encuentran las siguientes: i) se incorporó la definición de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP); ii) se modificó la Población Objetivo, para incluir en los componentes de apoyo a las nuevas figuras jurídicas que contemplan las modificaciones al marco normativo; iii) se adecuó el límite para sociedades de Nivel Básico (anteriormente Art. 4 Bis), a 2.5 millones de UDIS en activos totales; iv) sobre los apoyos para capacitación, se establece que las Instituciones de Educación Superior nacionales, públicas y privadas, no requieren darse de alta en el padrón de Prestadores de Servicios del BANSEFI; y, v) se indica que la aprobación de los apoyos se dará en el seno del Grupo de Trabajo que para estos efectos ha establecido BANSEFI.

Durante el primer semestre de 2010 se recibieron un total de 342 solicitudes por 30.8 millones de pesos; en el mismo lapso de 2009 se habían recibido 215 solicitudes por \$20.2 millones de pesos. De las solicitudes recibidas, se aprobaron 75, que representan un importe de 5.1 millones de pesos, en tanto que el resto se encontraba en proceso de revisión e integración de documentación faltante. Cabe señalar que en 2009 el

número de solicitudes aprobadas al cierre de junio era de 96; el menor número de solicitudes aprobadas en el primer semestre de 2010 se debe básicamente a retrasos en la integración de los expedientes.

En el mismo periodo, el número de solicitudes aprobadas y de las cuales se ejercieron recursos fue de una y el monto erogado fue de 50 mil pesos, mientras que en igual lapso de 2009 esas cifras fueron de 4 y 205.8 mil pesos, respectivamente; esta variación que se explica, al igual que en el caso anterior, por rezagos en la integración de la documentación necesaria para pago. Por otra parte, las solicitudes provenientes de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAPs) son las que más han tardado en llegar, lo que obedece en buena medida a que se encuentran en espera de que se emita la regulación prudencial de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) y también a que no se ha constituido aún el Comité de Supervisión que habrá de evaluarlas y supervisarlas en el futuro.

#### Banco Mundial. Apoyos Ejercidos por Componente (Cifras al 30 de junio)

|   | Solicitudes Ejercidas |             | Monto en Miles de Pesos |                |
|---|-----------------------|-------------|-------------------------|----------------|
|   | 2009                  | 2010        | 2009                    | 2010           |
| <b>Recursos Banco Mundial</b>                             | <b>94.0</b>           | <b>18.0</b> | <b>2,837.6</b>          | <b>1,168.5</b> |
| - Asistencia técnica y capacitación                       | 4.0                   | 1.0         | 205.8                   | 50.0           |
| - Mejora de gestión de federaciones                       | 0.0                   | NA          | 0.0                     | NA             |
| - Adopción de productos y servicios de L@ Red de la Gente | 90.0                  | 4.0         | 2,631.8                 | 138.5          |
| - Adopción y soporte extendido de la PTB                  | 0.0                   | 13.0        | 0.0                     | 980.0          |
| - Incorporación a la PTB                                  | 0.0                   | 9.0         | 0.0                     | 780.0          |
| - Soporte Técnico Extendido                               | 0.0                   | 4.0         | 0.0                     | 200.0          |

#### Caravana de L@Red de la Gente

Concluyeron los talleres de educación financiera en el aula móvil que acompañó a la Caravana de Promoción de L@Red de la Gente. Durante el primer semestre de 2010 la Caravana de L@Red de la Gente visitó 92 localidades de 19 estados de la República. Se impartieron 411 sesiones de educación financiera a las que asistieron 5,986 personas.

#### Resultados del Proyecto de Adopción de los Productos y Servicios de L@Red de la Gente

Con el objeto de promover la incorporación a L@Red de la Gente de sociedades que cuentan con las capacidades operativas, técnicas, financieras, jurídicas y organizacionales necesarias, durante el primer semestre del 2010, se otorgaron apoyos a través de dos componentes:

i) Validación.- para realizar visitas in situ, por conducto de un Prestador de Servicios Calificado a fin de llevar a cabo la validación sobre las condiciones de las sociedades que sean integrantes de L@Red de la Gente o que deseen adherirse a ésta, en temas operativos, financieros, tecnológicos, jurídicos, de infraestructura y de recursos humanos. La validación indica si la sociedad se encuentra en posibilidad de adherirse a L@Red, a fin de ofrecer a sus clientes los productos y servicios financieros de ésta, o en su caso, las acciones a realizar para estar en posibilidad de hacerlo.

ii) Capacitación.- a fin de coadyuvar a la implantación de la oferta integral de los productos y servicios financieros que BANSEFI ofrece a L@Red de la Gente.

En el marco del Proyecto referido para brindar apoyo a las sociedades de ACP para la validación operativa y capacitación de los integrantes de L@Red de la Gente, al 30 de junio de 2010, destacan las siguientes acciones:

- Se han recibido solicitudes de 15 sociedades de ACP integrantes o por integrarse a L@Red de la Gente, mismas que se encuentran en trámite y en espera de recibir la documentación que resulta de los trabajos realizados por los prestadores de servicio (entregables).
- Estas sociedades, son atendidas por 6 prestadores de servicios capacitados y autorizados por BANSEFI.

- En cuanto a los componentes del Proyecto, se han realizado 10 servicios de validación y 5 de capacitación.
- Los apoyos otorgados a las sociedades de ACP beneficiarias por tales acciones suman un total de \$528,000, de los cuales, \$313,600 corresponde al componente de validación y \$214,400 al de capacitación.

### Proyectos realizados vía contratación de consultores por parte de BANSEFI

El esquema de contratación de consultores por parte de BANSEFI se ha mantenido para las opiniones de cumplimiento de los planes de asesoría y capacitación de sociedades en prórroga condicionada y solicitudes de apoyo del Fideicomiso Pago previstos en la LACP, LRASCAP y en la Ley del Fideicomiso Pago, así como para algunos otros esquemas de capacitación donde hace mayor sentido que BANSEFI mantenga la coordinación de los consultores, como es el caso de educación financiera.

- Opinión a la evaluación de cumplimiento de los planes de trabajo de sociedades en Prórroga Condicionada<sup>3</sup> En el primer semestre de 2010, los consultores contratados por BANSEFI para la realización de este proyecto, trabajaron en la elaboración de la segunda opinión establecida en el contrato. Se evaluó y emitió la opinión para 257 sociedades en prórroga condicionada ubicadas en todo el país. Los cuatro contratos entre BANSEFI y los consultores que emitieron la opinión de prórroga condicionada terminaron el 30 de junio de 2010.

| Contratos para la Opinión de Prórroga Condicionada      |            |   |
|---|------------|---|
| Consultor   | Sociedades | Federaciones atendidas                    |
| Pricewaterhouse Coopers S.C.                            | 69         | Alianza, Noreste, FMEAC y FINE            |
| Deutscher Genossenschafts-und Raiffeisenverband e. V.   | 76         | FEMDES                                    |
| Sparkassenstiftung für Internationale Kooperation e. V. | 67         | FNCS, FEDRURAL, FAP                       |
| Sparkassenstiftung für Internationale Kooperation e. V. | 88         | FINE, Victoria Popular y Fortaleza Social |

Cabe mencionar que para las sociedades que se sujetaron a la LRASCAP, BANSEFI ya no tiene la obligación legal de contratar a los consultores para emitir la opinión del segundo semestre de 2010. Sin embargo, esta obligación subsiste para aquellas sociedades que venían en prórroga condicionada y acordaron en sus asambleas, antes del 13 de agosto de 2009, transformarse en Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) y por tanto, continúan sujetas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), por lo que se han realizado gestiones para extender uno de los contratos para que realicen la opinión a un grupo de hasta 20 sociedades.

- Integración de Servicios de Capacitación en Educación Financiera.- Con el fin de apoyar a las Sociedades del Sector de ACP a integrar una estrategia permanente de educación financiera para sus socios, se licitó y asignó este contrato al Instituto de Microfinanzas, A.C. Los servicios contratados son los siguientes: un máximo de 40 cursos de formación de instructores en Educación Financiera (20 a Federaciones y 20 a Sociedades) y un máximo de 34 asesorías para la integración de los servicios de Educación Financiera como parte de los servicios que prestan estas instituciones. Los trabajos se iniciaron a partir de octubre de 2009 en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera. Al cierre de junio de 2010 se habían realizado 13 cursos de formación de instructores los cuales han sido organizados por 10 Sociedades de ACP y 3 Federaciones. Asistieron 247 personas procedentes de 33 instituciones del SACP.

<sup>3/</sup> En la LRASCAP se elimina la obligación para BANSEFI de contratar a consultores para opinión de cumplimiento de los planes de trabajo de las sociedades en Prórroga Condicionada. En tanto se conforma el Comité de Supervisión único previsto en la LRASCAP y se determina la metodología con la cual se lleve a cabo la evaluación conforme al nuevo marco legal, se seguirá aplicando lo previsto en la LACP, con la obligación de llevar a cabo esta opinión contratada por BANSEFI, por lo que se acordó con las Federaciones continuar con el servicio por dos opiniones semestrales (segundo semestre de 2009 y primer semestre de 2010), previendo que para el segundo semestre de 2010 pudiera ya estar operando el Comité de Supervisión referido.

También se realizaron 13 asesorías para la integración de los servicios de Educación Financiera a igual número de instituciones. Asimismo, el Consultor, Instituto de Microfinanzas, A.C., entregó el Manual Metodológico para la Integración de los servicios de Educación Financiera, la Guía Temática Ilustrada y el Kit de juegos de mesa en Educación Financiera, materiales que se entregan a las instituciones organizadoras de los cursos para su aplicación en los cursos para sus socios.

- Capítulo de Riesgos para el material de Educación Financiera.- La organización ALCANCE (Freedom From Hunger), entregó la versión final de la Guía del Capacitador, Ficha Técnica y el Manual del Capacitador correspondiente al capítulo de riesgos (microseguros). Este material complementa los módulos de capacitación en Educación Financiera previamente desarrollados. El 30 de junio, personal y consultores individuales de la Subdirección de Análisis Económico y Social (próximamente Subdirección de Educación Financiera) de BANSEFI, participaron en un taller impartido por la organización ALCANCE (Freedom From Hunger), sobre el uso de la Guía del Capacitador, Ficha Técnica y el Manual del Capacitador del material mencionado.
- Encuesta sobre percepción y necesidades de los usuarios del SACP.- El objetivo de la encuesta sobre el perfil, uso y preferencias de los clientes de BANSEFI y usuarios del SACP, fue obtener información psicográfica y sociodemográfica que permita conocer al mercado en términos de las necesidades, preferencias, expectativas y percepciones de los clientes tanto de BANSEFI, como de los clientes/socios de las Sociedades de ACP en relación a los productos financieros asociados a los distintos tipos de instituciones financieras existentes en sus localidades. Este proyecto estuvo a cargo de la empresa de consultoría Development Alternatives Inc. México (DAI).
- Evaluación de la estrategia de fortalecimiento al Sector de ACP y de inclusión financiera de BANSEFI.- Esta evaluación la realizó el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) a petición de la SHCP. El Informe se entregó al H. Congreso de la Unión el 30 de abril de 2010 en cumplimiento del Artículo 55 BIS 2 de la Ley de Instituciones de Crédito. El estudio tuvo la finalidad de verificar la forma y alcance en que BANSEFI promueve el financiamiento a los sectores definidos en su Ley Orgánica; explicar y detallar los mecanismos que utiliza BANSEFI para canalizar a los intermediarios financieros privados a quienes ya pueden ser sujetos de crédito por parte de esos intermediarios y explicar las acciones que realiza BANSEFI en armonía o complemento de otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos. Adicionalmente, el estudio incluye un análisis para evaluar los efectos de algunas de las iniciativas de educación financiera de BANSEFI sobre el nivel de ahorro de los hogares de bajos recursos y analizar el servicio de dispersión de recursos de los programas gubernamentales a las beneficiarias finales. La entrega de este análisis adicional está prevista para noviembre de 2010.
- **Exposición “Las Finanzas son de Todos” en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).**- BANSEFI colaboró en la preparación de los materiales de esta exposición, cuya instalación se llevó a cabo en junio de 2010 y su inauguración formal se llevó a cabo el 7 de julio. La exposición estará en el MIDE durante 6 meses y posteriormente podrá ser trasladada a distintas sedes para promover el conocimiento sobre el sector financiero popular en México.
- Otras acciones de Educación Financiera.- En el ámbito de la estrategia nacional de Educación Financiera hasta el mes de junio de 2010, se realizaron las siguientes acciones: i) se continuó desarrollando **materiales para su difusión en el Micrositio “Finanzas para todos”, consistente en breves cápsulas animadas (2 a 3 minutos)** en las que se tocan temas relevantes de educación financiera. Los contenidos genéricos de las cápsulas son elaboradas por BANSEFI con la opinión de expertos en la materia. Las animaciones y mantenimiento del sitio en Internet es realizada a través de un contrato de consultoría financiado con recursos de Banco Mundial; y, ii) se brindó capacitación y disseminación en temas de educación financiera a organizaciones de la sociedad civil posibles beneficiarias del PAFOSACP.

Las acciones descritas han permitido cumplir satisfactoriamente con las metas establecidas para el primer semestre de 2010. Se han otorgado 359 servicios de asistencia técnica y capacitación, que rebasa la meta establecida para ese lapso de 215 servicios y se ha beneficiado a 299 organizaciones de ACP contra una meta de 165. Únicamente en el rubro de cursos impartidos en educación financiera a integrantes del Sector de ACP no se alcanzó la meta propuesta de 15 cursos, ya que se brindaron 13 cursos, debido a que algunas de las Sociedades y Federaciones invitadas originalmente a participar no mostraron interés, por lo que para el segundo semestre se ha integrado una nueva lista de posibles participantes.

- Auditoría a los Estados Financieros del Préstamo 7132-ME.- Durante este semestre se realizaron los **trabajos por parte del auditor externo Despacho “KPMG Cárdenas Dosal, S.C.” para dictaminar el “Programa de Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales” por el ejercicio fiscal de 2009 y financiado mediante el préstamo No. 7132-ME.**

El Informe de Auditoría realizado salió sin salvedades y sin observaciones, en cuanto a:

- Dictamen de los Estados Financieros
- Estado de Fuentes y Usos de fondos
- Estado de solicitudes de desembolso
- Notas la los Estados Financieros
- Información Adicional
- Informe sobre el proceso de contrataciones, e
- Informe sobre la evaluación del sistema de control interno

### Otras Actividades

Durante el primer semestre del 2010, en el marco del proyecto financiado con recursos de préstamo de Banco Mundial, se realizaron las siguientes actividades adicionales:

- **Realización del “Foro sobre la Operación del Fondo de Protección y Oferta de Servicios Institucionales para el SACP” en el mes de enero del 2010.**
- Se registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) los derechos a favor de **BANSEFI de la obra literaria “Una mirada al interior del SACP en México”, así como el registro de los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual de la obra audiovisual (DVD) “Educación Financiera su Dinero y su Futuro”**
- **BANSEFI, copatrocinó y participó en el evento denominado “RemesAméricas 2010, Remesas para el Futuro” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el mes de mayo del 2010.**

### Difusión de Campañas para el Fortalecimiento del SACP

Las actividades de difusión, en los primeros seis meses del año, estuvieron enfocadas a la realización de materiales impresos como volantes, carteles, dípticos y trípticos, mantas promocionales y perifoneo en apoyo a las sucursales de BANSEFI, debido a que no se contó con presupuesto para elaborar campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación, sobre los productos y servicios que ofrece BANSEFI.

De esta manera y como apoyo a las a las diferentes áreas de la institución, se diseñaron e imprimieron seis mil carteles y cien mil trípticos con información sobre los Billetes de depósito, BIDES, para repartirse en las sucursales de BANSEFI que expiden estos billetes, así como en las sedes donde se ubican las autoridades judiciales y administrativas con el fin de promocionar el servicio.



Asimismo se imprimieron veinte mil volantes y seis mil trípticos con información de los servicios que ofrece el banco, promoviendo principalmente la tarjeta de débito y su uso adecuado entre los usuarios.

**Se diseñaron e imprimieron quinientos mil volantes y mil carteles promoviendo el “PREMIAHORRO” en las sucursales de la institución.**

De igual manera se difundieron los productos y servicios financieros que ofrece el banco entre los ahorradores y público en general a través de perifoneo, conocido también como voceo, que es una forma de difusión complementaria a través de vehículos con bocinas de alta potencia, a través de los que se emitieron los mensajes de BANSEFI en localidades del Estado de México.

### **Campaña Publicitaria La@Red de la Gente**

En una primera etapa publicitaria, en los primeros seis meses del año, se dio énfasis a la difusión de los beneficios que ofrecen los productos y servicios de L@Red de la Gente. Se diseñaron diferentes impresos como volantes, carteles, dípticos y trípticos con información sobre el envío de remesas y los beneficios que ofrece L@Red de la Gente **a través del mecanismo Directo a México, denominado “Cuenta a Cuenta” para ser distribuidos en diferentes ciudades de nuestro país donde hay mayor presencia de Cajas de Ahorro que integran L@Red de la Gente.**

La distribución y difusión del material publicitario se realizó en los estados de Hidalgo, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

Ante los buenos resultados que ha rendido la Caravana Itinerante, nuevamente se puso en marcha este servicio publicitario, que visitó 25 estados de la República Mexicana, utilizando un tráiler acondicionado para promover los Servicios Financieros y Envíos de Dinero que ofrece L@Red de la Gente, así como una aula móvil para impartir talleres de Educación Financiera en las propias localidades donde habitan personas de bajos ingresos.

### **Presencia en Medios Informativos**

La Dirección de Comunicación Social, en el primer semestre del año fortaleció su relación con los periodistas tanto de medios impresos como electrónicos a través de entrevistas con nuestro Director General, Jaime González Aguadé y diferentes funcionarios de la institución, además de promocionar la información del banco sobre diversos asuntos de interés para el público, aprovechando de esta manera los diferentes espacios informativos en forma estratégica.

### **Páginas Web Institucionales y Comunicación Electrónica**

#### **Internet:**

Con el fin de tener una mejor presencia y facilitar la consulta a los usuarios, se continuó con la actualización diaria del portal de Internet ([www.bansefi.gob.mx](http://www.bansefi.gob.mx))

Visitas: 80,000 mensuales

La página es consultada en más de 52 países.

Sitios de Referencia: Google, INFONAVIT, e-México y [oportunidades.gob.mx](http://oportunidades.gob.mx) (La sección más visitada es la de ahorro para la vivienda.)

#### **Micrositio de Internet**

En los primeros meses del año se puso en operación el nuevo micrositio de Internet [www.finanzasparatodos.org.mx](http://www.finanzasparatodos.org.mx) dedicado a la Educación Financiera, en el que se presentan cápsulas animadas que informan sobre temas prácticos de economía doméstica a través de dibujos atractivos y textos amenos.

## Asistencia Técnica para integrar el SACP en el marco normativo de LACP

Durante el primer semestre de 2010, la CNBV autorizó para realizar o continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo a 4 Sociedades de ACP. Asimismo, en cumplimiento al Artículo Décimo Primero Transitorio de la LRASCAP, la CNBV expidió los acuerdos de transformación en SCAPs de las 4 Sociedades de Ahorro y Préstamo que venían operando, por lo que se consideran autorizadas conforme a la LRASCAP.<sup>3</sup>

De esta manera, al 30 de junio de 2010 hay un total de 94 sociedades autorizadas; de ellas, 56 son Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y 38 corresponden a SOFIPOs. De acuerdo con información de la CNBV, esto representa aproximadamente un avance de tres cuartas partes en la regularización del sector identificado hasta ahora en términos de monto de activos y número de clientes y socios.

## Proceso de registro de SCAPS

Conforme a las disposiciones de la LRASCAP, el 9 de febrero de 2010 concluyó el registro de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. De acuerdo con la mencionada Ley, el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección es el encargado de efectuar este registro. Sin embargo, debido a que el Comité aún no se integra, la CNBV instruyó a BANSEFI para que, en su carácter de institución fiduciaria del Fondo de Protección, recibiera la información relativa a dichas sociedades.

580 sociedades cooperativas ingresaron su información de registro ya sea de manera directa o a través de un organismo de integración del Sector. Dentro de las cooperativas registradas, 143 sociedades venían operando fuera de la LACP. Por otra parte, hubo un grupo de sociedades que se encontraban en prórroga condicionada y que no se registraron debido a que es probable que busquen su transformación en alguna de las figuras de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

De esta manera, con la entrada en vigor de la LRASCAP, el universo de sociedades susceptible de ser beneficiarias de los programas de apoyo al SACP implementados por BANSEFI, se modificó en función del cumplimiento de los requisitos establecidos para su registro, dando así una oportunidad a aquellas sociedades que venían operando en la irregularidad de integrarse al nuevo marco regulatorio.

### SITUACIÓN DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

|  | A junio    |            |
|--|------------|------------|
|  | 2009       | 2010       |
| Sociedades autorizadas   | 77         | 94         |
| Sociedades que operan conforme artículos transitorios:   |            |            |
| LACP <sup>1_/_</sup>   | 289        | 20         |
| LRASCAP  | N.A.       | 234        |
| Sociedades Registradas que requieren diagnóstico del comité de supervisión:                                    |            |            |
| Registradas para Diagnóstico <sup>2_/_</sup>   | N.A.       | 37         |
| Sociedades nivel de operaciones básico   | 117        | 125        |
| Registradas Nivel I  |            |            |
| Sociedades sin adecuación a la LACP y LRASCAP (Estimado)   |            |            |
| Sociedades que incumplieron con los transitorios de la LACP y LRASCAP  | 43         | N.A.       |
| Sociedades que operaban fuera del marco de la LACP (Estimado)  |            |            |
| Sociedades que realizaron su trámite de registro y pueden acceder a la Regulación (por confirmar su situación) | 155        | N.A.       |
| Sociedades adicionales que tramitaron su registro (Por confirmar su situación ante la LRASCAP) <sup>3_/_</sup> | N.A.       | 144        |
| <b>Subtotal</b>  | <b>681</b> | <b>654</b> |
| Sociedades que no se registraron (Fuera de la LACP y LRASCAP) <sup>4_/_</sup>                                  | N.A.       | 197        |
| <b>Total</b>   | <b>681</b> | <b>851</b> |

La situación del Sector se actualizará una vez que se formalice el registro de sociedades ante el Comité de Supervisión Auxiliar, de acuerdo a la LRASCAP.

No se incluyen 2 proyectos nuevos de SOFIPO que están en análisis de la CNBV.

Dentro del universo de sociedades, 26 se registraron después del 9 de febrero del 2010. Además, se contemplan las entidades autorizadas registradas directamente por la CNBV.

1\_/\_ Sociedades que no se registraron debido a su intención de adoptar alguna de las figuras jurídicas que contempla la LACP (SOFIPO o SOFINCO).

2\_/\_ Sociedades que estaban sujetas al Art. Transitorio 4 Bis, o bien operaban fuera del marco regulatorio, que realizaron su registro y que posiblemente rebasen el Limite del Nivel Básico, por lo que requerirán el diagnóstico y clasificación del Comité de Supervisión.

3\_/\_ Sociedades de las cuales no se tenía antecedente y que realizaron el trámite de Registro, que en su caso requerirán un diagnóstico y clasificación para determinar su status ante la regulación.

4\_/\_ Sociedades que no realizaron el trámite de registro por lo que incumplen con la regulación. Universo histórico estimado. Incluye 43 sociedades que anteriormente estaban sujetas al Art. 4 Bis.

<sup>3</sup> Las SAPS autorizadas en virtud del Art. Décimo Primero Transitorio de la LRASCAP son: i) Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.; ii) Caja Real del Potosí, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.; iii) Caja Crescencio A. Cruz, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.; y, iv) Caja Santa María de Guadalupe, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.



## Desarrollo de la Plataforma Tecnológica

La Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB) está compuesta por un conjunto de aplicaciones que hacen posible la operación diaria tanto de BANSEFI, como de las diferentes entidades que se han incorporado, para operar su transaccionalidad utilizando los servicios tecnológicos que BANSEFI ofrece. La PTB permite a las entidades llevar a cabo toda actividad que requieren para la operación de los distintos productos y servicios que ofrecen al mercado. Entre las principales aplicaciones que operan en la PTB se encuentran: el pago de remesas nacionales e internacionales; compra-venta de divisas; distribución de apoyos gubernamentales; transacciones electrónicas (tarjetas y vales), administración de riesgo operativo, administración empresarial (ERP), así como los productos financieros propios de cada entidad.

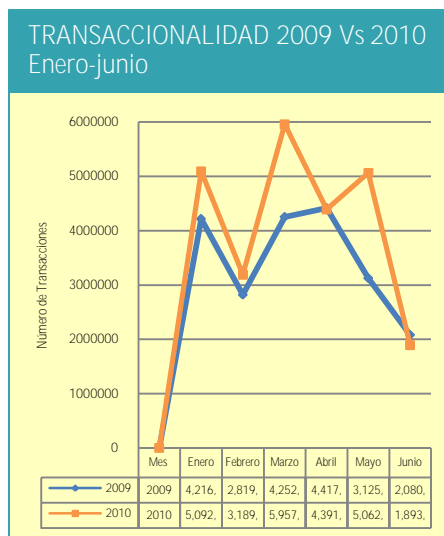
Dentro de los servicios que la PTB proporciona a BANSEFI y a las entidades, destaca la infraestructura y operación del Temenos Core Banking (TCB). Al 30 de junio de 2010 se encuentran incorporadas en TCB 48 entidades;<sup>4</sup> sin embargo, de esa cantidad, sólo 35 realizan transacciones de manera regular.

Tabla 5.1 Volumen de Operación del TCB

| Concepto                    | A Junio     |            | Variación |
|-----------------------------|-------------|------------|-----------|
|                             | 2009        | 2010       |           |
| Sociedades                  | 32          | 48         | 50.0%     |
| Sucursales                  | 691         | 733        | 6.1%      |
| Usuarios                    | 2,683       | 2,693      | 40.0%     |
| Clientes                    | 4,138,499   | 4,825,776  | 16.6%     |
| Contratos                   | 4,896,063   | 5,646,521  | 15.3%     |
| Transacciones <sup>*/</sup> | 209,116,662 | 25,588,209 | 22.4%     |

\*\_/El ejercicio 2010 incluye 25,588,209 transacciones facturables, de las cuales 1,130 son no facturables, y corresponden a 7 entidades que se encuentran en periodo de prueba. Así mismo, 3,411 son correspondientes a una SOFOM, que a partir de abril pasó de pruebas a facturable.

Las entidades que se encuentran transaccionando de manera regular se agrupan de la siguiente forma: 17 sociedades del SACP, 17 SOFOMES y BANSEFI.



<sup>4</sup> Estas son: 25 SACPs; 22 SOFOMES y BANSEFI.

## Centro de Datos.

El centro de datos consolida la mayor parte de la infraestructura que se tiene e incluye, entre otros, los siguientes servicios: definición de la solución de servicios de cómputo y mapa tecnológico, servicio de migración y puesta en marcha, servicio de centro de datos y soporte a la operación de aplicaciones en producción.

Durante el primer semestre de 2010, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

En febrero se concluyó la depuración de usuarios de los sistemas críticos y se llevó a cabo la entrega del estatus y procedimientos correspondientes al Oficial de Seguridad. Durante el período de 2009 y primer semestre de 2010 se inhabilitaron 6,469 cuentas de los aplicativos: Citrix, TCB, TRANSFO, SARE, IKOS, SPEI, T24, Página de Servicios, VPNs, SAT y TSO, quedando activos un total de 11,167 cuentas para los aplicativos mencionados.

En marzo se llevó a cabo la actualización de la versión 1.7 a la 1.8 del sistema operativo para el ambiente productivo de mainframe. De igual forma, se actualizaron los componentes de CICS y MQ.

Para agilizar los desarrollo y pruebas de certificación, se llevó a cabo durante el mes de abril, la depuración del ambiente de certificación, logrando disminuir considerablemente el tiempo de respuesta de las operaciones en línea y hasta un 80% el tiempo de ejecución de los procesos batch.

En junio se instaló el balanceador de CICS con el objetivo de optimizar el uso de recursos y la transaccionalidad de los diferentes aplicativos que interactúan con TCB y Medios de Pago en línea. (TCB, Medios de Pago, Codes, Bides, Cheques, etc.)

Derivado de un requerimiento de Contraloría para la emisión de reportes de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes, se instaló el módulo de SITI de Assist. Actualmente el usuario se encuentra realizando las pruebas correspondientes.

En promedio, para primer semestre se tuvo una disponibilidad de los sistemas críticos del 99.43%. También se implantaron 34 cambios por mes en promedio.

Tabla 3.2 Disponibilidad de los Sistemas  
2010

| Mes     | % Disponibilidad | Cambios aplicados | Reportes recibidos | % Cumplimiento levantado | Llamadas recibidas | % de abandono | Promedio atención en segundos | Promedio respuesta en segundos |
|---------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|---------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Enero   | 100              | 27                | 1394               | 100                      | 1665               | 3.6           | 858                           | 14.3                           |
| Febrero | 100              | 35                | 1361               | 100                      | 1619               | 3.58          | 840                           | 14                             |
| Marzo   | 96.61            | 33                | 1707               | 100                      | 2048               | 3.58          | 840                           | 14                             |
| Abril   | 100              | 39                | 1087               | 100                      | 1293               | 3.59          | 840                           | 14                             |
| Mayo    | 99.99            | 25                | 1186               | 100                      | 1405               | 3.59          | 780                           | 13                             |
| Junio   | 100              | 43                | 1127               | 100                      | 1324               | 3.5           | 660                           | 11                             |
|         | <b>99.43</b>     | <b>34</b>         | <b>1310</b>        | <b>100</b>               | <b>1559</b>        | <b>3.57</b>   | <b>803</b>                    | <b>13</b>                      |

## Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria: Red de Comunicaciones

Al cierre del primer semestre del 2010 se tienen vigentes 480 VSAT (antenas satelitales en sucursales). Como medio alternativo de comunicación se cuenta con enlaces Infinitem y a la fecha se cuenta con 522 servicios instalados en las sucursales (399 para el servicio de ventanilla y 123 para sucursales orientadas al pago de programas gubernamentales).

Actualmente, se está a la espera de la autorización final por parte del Banco Mundial para llevar a cabo la contratación y puesta en marcha de la nueva red privada virtual de comunicaciones del BANSEFI basada en tecnología MPLS.

Esta nueva red de comunicaciones, incrementará los periodos de disponibilidad de operación de los aplicativos del Core Bancario; así como los niveles de calidad y confiabilidad con los que se prestan los servicios tecnológicos que conforman la Plataforma Tecnológica.

### **Soporte y Mantenimiento de Sistemas**

A efecto de dar mantenimiento y soporte a los diferentes aplicativos que operan actualmente en la PTB de BANSEFI, la institución firmó un contrato de mantenimiento para el año de 2010 con la Universidad Autónoma de Nuevo León. El contrato mencionado considera el mantenimiento y soporte requeridos para corrección de errores y problemas que pudieran presentarse durante la operación de BANSEFI y/o las EACPs. En adición a lo anterior, el proveedor brinda servicios de extracción de información para la elaboración de reportes e informes, así como la atención de órdenes de trabajo para la carga de datos masivos de los programas de apoyo gubernamental.

### **Programas Especiales Operados a través de la Plataforma Tecnológica**

Con base en las aplicaciones que se han desarrollado, al mes de junio del 2010 se encuentran en operación sobre la Plataforma Tecnológica distintos programas especiales gubernamentales, incluyendo Oportunidades, Adultos Mayores, PAAL, Diconsa, Piloto de Zonas Urbanas y apoyos PAFOSACP.

### **Medios de Pago**

Al primer semestre del 2010, se cuenta con 30 Cajeros Automáticos distribuidos en las Sucursales BANSEFI de la Ciudad de México y en el interior de la República. Así mismo, en el periodo de reporte, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las actualizaciones de software necesarias a los Cajeros Automáticos mencionados.

Al 30 de Junio del 2010, en el rubro de tarjetas de débito, existen distribuidas 30,784 en Debicuentas; 341,213 en Debicuenta Oportunidades y 321,872 en Diconsa Carnet.

Comparado con las cifras a Junio del 2009, para las tarjetas Bansefi hubo un incremento mayor al 300%; esto debido a que durante el 2010 se ha aumentado la distribución de Programas Gubernamentales a través de tarjeta de débito.

A la fecha se encuentran concluidas las adecuaciones a las que se hace referencia en la Circular 24/2009 con relación al cobro y manejo de comisiones en Cajeros Automáticos para tarjetas de débito.

Durante el periodo se dio inicio al Proyecto de Emisión de Tarjetas VISA con cumplimiento de estándar EMV (EMV) con chip.

### **Desarrollo de Sistemas**

Al primer semestre de 2010, se han concluido diversas aplicaciones cuyo desarrollo se inició durante 2009. Algunas otras aplicaciones aún se encuentran en proceso de desarrollo. Lo anterior, a fin de atender requerimientos de los usuarios o bien, para ampliar el alcance de los productos.

### **Liberaciones a Producción**

A continuación se listan las acciones que se realizaron durante el primer semestre de 2010 en relación a liberaciones a producción.

En febrero del 2010 se liberó a producción el sistema de corresponsales bancarios, dicho sistema permite a los corresponsales de BANSEFI operar los servicios de depósitos, retiros, pago de servicios y consulta de saldo.

De igual forma, se libero a producción la funcionalidad de recepción de pagos por cuenta de terceros en T, es decir, las empresas receptoras de pago tienen ahora la posibilidad de consultar los depósitos realizados por sus clientes en sucursales durante el día, así como hacer la disposición del efectivo correspondiente.

Por otra parte, se realizaron modificaciones al sistema de distribución de apoyos del PAFOSACP. Este sistema permite la administración y entrega de apoyos de acuerdo a las reglas de operación y mecánicas operativas de este programa para el periodo 2010.

Otro producto liberado a producción durante el periodo que se reporta, es el sistema Oportunidades para la **dispersión de apoyos del programa “Adultos Mayores”**.

Igualmente, se puso en **producción la “Arquitectura Centralizada de BANSEFI”**. Este sistema permite contar con una interface abierta para interconectar sistemas de distintas plataformas con el core bancario de BANSEFI.

**Se llevó a cabo la liberación del sistema “ROI Reporte de Operaciones Inusuales” para dar cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Dinero vigente.**

Se instauraron procesos y programas de extracción y carga de información para alimentar el sistema de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) para las entidades usuarias del core bancario.

Se puso en producción el sistema de control de límites para tesorería. Este sistema permite administrar los límites de posiciones de tesorería, logrando la comunicación automática entre el sistema de riesgos y tesorería.

Se dio inicio a las operaciones del sistema de crédito revolvente. Las adecuaciones realizadas al core bancario permitieron dispersar el primer crédito de segundo piso que ofreció BANSEFI en el mes de enero del 2010.

Se llevo a cabo la extracción de información de la transferencia de pasivos realizada por BANSEFI. Los programas de cómputo desarrollados permitieron extraer la información de cartera de BANSEFI para llevar a cabo la transferencia a las empresas compradoras.

Adecuaciones al sistema de Estados de Cuenta de Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros.

Se habilito el sistema SPEI para operar en línea con el sistema de Tesorería de BANSEFI.

Se incorporo al Gobierno del Distrito Federal como receptor de pagos dentro del core bancario de BANSEFI.

### **Aplicativos y Nuevos Desarrollo en Curso o Ajuste**

Los desarrollos y aplicativos que se encuentran en proceso, incluyen los siguientes:

- Fase II del Sistema de Corresponsales Bancarios.
- Desarrollo del Sistema OPORTUNIDADES Fase II.
- Desarrollo de la Primera Fase de Cheques que permite la recepción de cheques de otros bancos.
- Desarrollo de sistema para consulta e impresión de estados de cuenta de BANSEFI.
- Sistema para ofrecer los sistemas de medios de pago de BANSEFI a entidades externas
- Incorporar el estándar EMV (Europa y MasterCard & VISA) en la emisión y autorización de operaciones con tarjetas bancarias.

### **Capacitación TI**

BANSEFI A efecto de cumplir con sus objetivos y con las metas de negocio establecidas, BANSEFI proporciona a sus empleados cursos de capacitación de alta calidad, procurando que sus contenidos, además de ser actualizados, incluyan la metodología apropiada para garantizar la adecuada trasmisión de conocimientos. Además de la capacitación institucional enfocada a los productos y actividades de BANSEFI, también se proporcionan cursos orientados al uso eficiente de las herramientas tecnológicas que BANSEFI proporciona a las EACP's. **Finalmente, a fin de contar con otras herramientas de apoyo, se elaboran manuales de capacitación en relación con diferentes aplicaciones.**

Durante el primer semestre de 2010 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Capacitaciones presenciales:

BANSEFI:

- Funcionalidad de la nueva operación de Depósitos de Cheques de Cobro Inmediato y su Anulación por cambios en su funcionalidad.
- Funcionalidad del Nuevo Sistema de Programas Especiales Adultos Mayores para Mesa de Ayuda.
- Funcionalidad de la Plataforma Tecnológica TCB para la Empleados de Nuevo Ingreso.
- Asesoría con todos los Coordinadores de Pagos a Nivel Nacional de la Funcionalidad del Sistema de Programas Especiales Adultos Mayores Perfiles: Coordinador de Pagos y Ensobretador/Pagador.
- Asesoría en la prueba masiva de la Funcionalidad del Sistema de Programas Especiales Adultos Mayores. Perfil: Coordinador de Pagos y Ensobretador/Pagador.

ENTIDADES:

- Curso Funcionalidad de la Plataforma Tecnológica TCB.
- Curso de la funcionalidad la red de gente para entidades usuarias de TCB.
- Curso de Capacitación de Corresponsales Bancarios para Diconsa.
- Visitas a tiendas de Corresponsales Bancarios por visita de la CNBV a la ciudad de Toluca y zonas aledañas.
- Visitas a tiendas de Corresponsales Bancarios por visita de la fundación GATES a la ciudad de Teziutlán, Puebla y zonas aledañas.

Capacitaciones a través de E-learning:

BANSEFI:

- Curso de Capacitación del Programa Mi asistencia IKE.
- Curso de Capacitación del Programa de Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo 2010.
- Curso de Capacitación de Vales de Papelería para el sistema SARE.
- Curso BIDES Nuevo Sistema a sucursales con el concepto de Calidad en el servicio 2010.

ENTIDADES:

- Curso Funcionalidad de la Plataforma Tecnológica TCB.
- Curso Funcionalidad de la Plataforma Tecnológica TCB para las entidades:
  1. Gubaiba
  2. Devida Hipotecaria
  3. Patrimonio y Beneficio Familiar
  4. Operadora de Posibilidades
  5. Pesca Negocios

A fin de regular la operación y como apoyo a las áreas operativas, se generaron y/o actualizaron los siguientes materiales de capacitación:

- Flujos de Operación y Funcionalidad del Sistema de Programas Especiales Adultos Mayores, para consulta y apoyo de la Mesa de Ayuda en la resolución de dudas.  
Perfil: Coordinador de Pagos y Ensobretador/Pagador.
- Material de Capacitación del Programa IKE asistencia para personal de la Red de Sucursales BANSEFI.
- Manual de Capacitación para Corresponsales Bancarios.
- Guía Rápida de Corresponsales Bancarios.
- Material de Capacitación de la Nueva operativa para el Depósito de Cheques de Cobro Inmediato y su Anulación.
- Material de Capacitación del Sistema de Contratos de Depósito.
- Guía Rápida de Vales de Papelería para el sistema de SARE.
- Manual de Capacitación de Corresponsales Bancarios para la aplicación de servicios en TPV.
- Material de Capacitación de la operación en TCB del Pagare con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) y el alta de la Imposición de Plazo Fijo (IPF).
- Material de Capacitación del Marco Legal y Conceptual del Cheque 2010 con la validación de las áreas de Operaciones y Jurídico.
- Actualización del curso de Capacitación del Programa de Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo 2010 para E-learning en el Mentor LMS.

### **Cursos Impartidos y Prestadores de Servicio Certificados para la implantación de la TCB**

Con la finalidad de dar continuidad al Proyecto de Adopción de la PTB, durante el primer semestre de 2010 se continuo con la implantación del core bancario en las entidades que decidan utilizar la PTB. A través de este proyecto, y con el apoyo de prestadores de servicios calificados por BANSEFI, se lleva a cabo el proceso de implantación, a la vez que se ofrece a las entidades el servicio de soporte extendido.

Para esto último, los prestadores de servicio mencionados residen en las entidades por un periodo que va de los seis a los ocho meses a fin de resolver los problemas que pudieran surgir posterior al proceso de implantación del core bancario.

En el primer semestre de 2010 se concluyo la impartición del 6º curso para prestadores de servicio para la certificación de instructores dirigidos a apoyar en los servicios de implementación de la PTB. En estos cursos participan diferentes empresas, las cuales, al obtener su certificación, están en posibilidad de prestar este tipo de servicios

### **Adopción de la Plataforma Tecnológica**

Durante 2009 se llevó a cabo la implantación de 18 entidades en PTB, de las cuales 16 son entidades nuevas y 2 son reimplantaciones. Con lo anterior, a la fecha de reporte se cuenta con 48 entidades, de las cuales 36 realizan transacciones. A partir del 15 de noviembre se incorporó a la PTB la empresa MULTIVALE, distribuidora de vales de restaurante y gasolina, con lo que una vez que se lleve a cabo la migración de sus operaciones, todas sus transacciones se realizarán a través de la plataforma de BANSEFI.

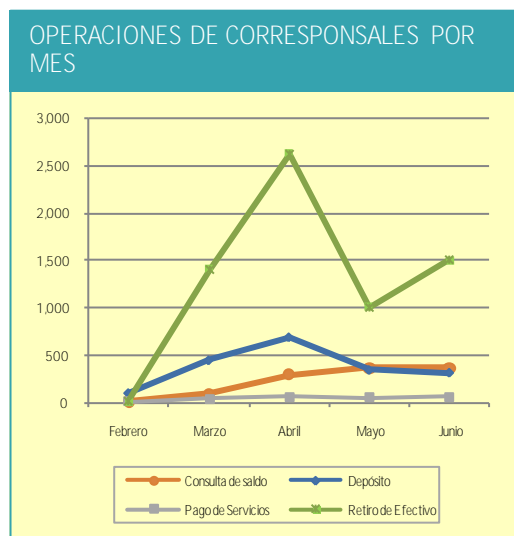
### **Desarrollo de Red de Corresponsales**

Como parte de los trabajos orientados al desarrollo de la red de corresponsales bancarios de BANSEFI, la Institución celebró un convenio de colaboración con DICONSA, para la prestación del servicio de Distribución de Programas Gubernamentales y actualmente se negocia los términos para el establecimiento de Corresponsales

Bancarios de BANSEFI en la red de tiendas de esa entidad. Asimismo se iniciaron las actividades relativas a la realización de la solución tecnológica sobre la cual operarán los corresponsales de la Institución.

En febrero del 2010 se inicio un programa piloto con 9 tiendas en el Estado de México y 9 tiendas en el Estado de Puebla.

A continuación se muestra el volumen transaccional generado de febrero a junio del 2010.



|                    | Consulta de saldo | Depósito     | Pago de Servicios | Retiro de Efectivo | Total General |
|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Febrero            | 18                | 102          | 12                | 11                 | 143           |
| Marzo              | 90                | 450          | 45                | 1,408              | 1993          |
| Abril              | 294               | 696          | 65                | 2,626              | 3681          |
| Mayo               | 364               | 347          | 52                | 1,005              | 1768          |
| Junio              | 366               | 319          | 67                | 1,499              | 2251          |
| <b>Total Gral.</b> | <b>1,132</b>      | <b>1,914</b> | <b>241</b>        | <b>6,549</b>       | <b>9,836</b>  |

Se estima concluir el programa piloto para principios de octubre del 2010, de igual manera se pretende obtener la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para expandir el servicio a nivel nacional.

### Indicadores y Metas Presupuestarias

Para la integración del presupuesto 2010, la SHCP estableció lineamientos específicos para desarrollar una metodología de gestión pública encaminada a eficientar la asignación, administración y gestión de los recursos públicos con el objeto de diseñar políticas públicas y programas presupuestarios que puedan ser evaluados con base en resultados, con el fin de verificar efectivamente su grado de cumplimiento.

Al término del primer semestre de 2010 se obtuvieron los siguientes avances por indicador:

| Indicador  | Unidad de Medida | Programado  | Alcanzado   |
|--|------------------|-------------|-------------|
| Usuarios de la Plataforma Tecnológica de Bansefi                                     | Entidades        | 48          | 49          |
| Número de transacciones en PTB   | Transacciones    | 23,250,000  | 25,583,781  |
| Monto Captado de los recursos medido a través de la Captación Comercial de Desempeño | Pesos            | 240,688,000 | 645,654,699 |
| Número de Cuentas de Captación de Ahorro   | Cuentas          | 2,959,138   | 4,815,678   |

El indicador “Usuarios de la Plataforma Tecnológica Bansefi (PTB)” registra un avance conforme a lo programado debido a los incremento en la demanda de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular por los servicios ofrecidos por medio de la Plataforma.

El indicador “Número de Transacciones en PTB” reporta un avance de 25.5 millones de transacciones, superior a lo programado para el periodo de 23.2 millones. Lo anterior debido al incremento en las transacciones realizadas por los programas gubernamentales en los que participa BANSEFI.

El indicador “Monto Captado de Recursos a través de la Captación Comercial de Desempeño” refleja el avance en la captación que se obtiene en las sucursales de la Institución mediante sus instrumentos de ahorro tradicionales.



Al término del mes de junio este indicador presentó un avance de 645.6 millones de pesos (mdp) con respecto a la meta programada para el mes de 240.6 mdp. El buen desempeño de la captación se debió a la mayor promoción de los instrumentos de ahorro como parte de la estrategia comercial de seguimiento diario de metas de promoción de la Red de Sucursales.

**El indicador denominado “Número de Cuentas de Captación de Ahorro” registró un avance de 4.8 millones con respecto a la meta programada al mes de 2.9 millones de cuentas acumuladas.** El mayor resultado obtenido se debe a la estrategia comercial antes mencionada y en segunda instancia, a los acuerdos de dispersión a través de la apertura de cuentas (abono en cuenta) con los programas gubernamentales.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Gasto Corriente. Este renglón observó un ejercicio presupuestario de \$512.9 millones, monto inferior en 20.3% con respecto a los \$643.9 millones programados para periodo. A continuación se explican las variaciones presentadas.

- En Servicios Personales se registró un menor gasto de \$39.9 millones con respecto al presupuesto autorizado, debido principalmente a lo siguiente:
  - La plantilla autorizada para 2010 fue de 1 648 plazas, sin embargo la plantilla ocupada en promedio fue de 1 436 plazas, distribuidas de la siguiente manera: 146 de mandos medios y superiores, 337 al personal operativo adscrito a oficinas centrales, 186 de personal operativo de sucursales locales y 767 de sucursales foráneas. Adicionalmente, un número considerable de plazas ocupadas no se encuentran en su nivel salarial máximo.
  - Se están aplicando las disposiciones contenidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) numerales 20, 21 y 22 y en el artículo 16 del PEF 2010, con respecto a que no se han creado plazas nuevas en nivel alguno, y no se han autorizado incrementos salariales para mandos medios y superiores.
- En el rubro de Gastos de Operación financiado con recursos propios se registró un ejercicio presupuestario de \$295.1 millones, menor en \$20.2 millones con respecto al programado anual de \$665.1 millones, debido a las siguientes causas:
  - Se alcanzaron ahorros en el rubro de papelería como resultado de la estrategia de adquirir de forma global estos insumos, lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
  - Se establecieron estándares de distribución y entrega de insumos de papelería con la finalidad de manejar inventarios a niveles óptimos.
  - La Institución se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el PEF 2010 en sus artículos 16 y 17 y en el PNRGP numerales 23 y 25 en los que solicita la disminución en el gasto de diversos conceptos dentro del gasto corriente.
  - Se operaron mecanismos administrativos tales como los comunicados al interior de la Institución con la finalidad de sensibilizar al personal de la Institución con respecto al uso óptimo del papel y consumo racional de agua y energía.
  - Se han aplicado medidas de austeridad en el rubro de telefonía celular, asignando equipos únicamente a los niveles de Director General y Directores Generales Adjuntos y de forma excepcional al personal del área jurídica por la naturaleza de sus funciones, controlando el gasto mediante tarifas límites mensuales.



- En los rubros de gastos de viaje nacionales y extranjeros, se lograron ahorros como resultado de las políticas de austeridad aplicadas sobre todo por los mejores controles y registros, así como por la implementación de procesos automatizados. Es importante mencionar que el ahorro fue superior sin embargo, estos montos se utilizaron para cubrir partidas que presentan déficits por el incremento que ha presentado la operación del Banco.
- El Gasto de Operación financiado con recursos fiscales refleja un ejercicio de \$16 millones, cifra inferior en \$57.6 millones en relación con lo programado, debido al atraso que presenta la ejecución del Programa de Inclusión Bancaria. Los recursos ejercidos del Programa de Inclusión Bancaria se utilizaron en los siguientes componentes:
  - Corresponsales. El gasto se orienta a establecer una red de corresponsalías que fortalezca la red bancaria de la Institución y poder ofrecer servicios financieros a los sectores sin acceso a éstos. El atraso en el uso de los recursos en este componente obedece a que la contratación de servicios relacionados con el establecimiento de la red de corresponsalías ha llevado más tiempo del considerado originalmente.
  - Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria. En gasto se enfoca a la mejora de la infraestructura de servicios y seguridad de las sucursales del Banco y el retraso que presenta su ejercicio es consecuencia de que la determinación de las sucursales en las cuales se llevaran obras de mejora concluyo de forma posterior a la contemplado originalmente, toda vez que el alcance del programa se amplió
- Subsidios. Este renglón refleja el Otorgamiento de Apoyos para Fomentar la Inclusión Financiera y Fortalecimiento del SACP. Se tenía programado ejercer en este rubro un monto de \$10.5 millones y se ejercieron \$10.1 millones. En el siguiente cuadro se muestran el detalle de los apoyos otorgados.

| Tipo de Apoyo<br>(Cifras en millones de pesos)                       |             |
|--|-------------|
|  | Ejercido    |
| Para fomentar al ahorro popular para personas físicas (Premiahorro)  | 8.9         |
| Para fomentar incorporación a la PTB y reducir costos de transacción | 0.1         |
| Para capacitación y diseminación educación financiera                | 0.4         |
| Para fomentar incorporación al fideicomiso de L@ Red de la Gente     | 0.1         |
| Para realización de eventos financieros                              | 0.8         |
| <b>Total</b>   | <b>10.1</b> |

Gasto de Inversión. En materia de Inversión Física, BANSEFI integra anualmente su propuesta de inversión con base en la ejecución de 5 programas de inversión, dos de ellos orientados a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular (PROFACP), que se ejecutan por mandato gubernamental y que son financiados con recursos del Gobierno Federal, y los tres programas restantes conforman el Programa de Inversión Física Institucional y son financiados con recursos propios.

El monto autorizado para el periodo era de \$222.1 millones y sólo se ejercieron \$93.5 millones, es decir 42.1% de lo programado.

El análisis de los rubros que la integran se presenta a continuación:

- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos propios. En atención a lo dispuesto en el artículo 16 fracción V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, el programa de sustitución de mobiliario y equipo tuvo que ser revisado y llevado a su mínima expresión lo que provocó que los procesos de adquisición de estos bienes se atrasara considerablemente, en tanto que el cumplimiento de lo señalado en la fracción VII del citado artículo 16 provocó que el programa de sustitución de vehículos fuera cancelado. Por los motivos expuestos, este rubro refleja un monto erogado de 252 mil pesos, equivalente al 1.4 % de lo programado para el periodo de 18.4 millones de pesos.

- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos fiscales. Al término de junio de 2010 se tiene un monto ejercido de \$93.2 millones, cifra menor en \$110.6 millones a lo programado. El menor ejercicio en la ejecución de los programas financiados con recursos fiscales se explica por lo siguiente:

El programa de inversión orientado a la Asistencia Técnica y Capacitación del Sector de Ahorro y Crédito Popular presentó un ejercicio de \$9.1 millones, es decir el 28% de los recursos recibidos, como consecuencia de que:

- Se retrasó la solicitud de demanda de auditorías por parte de las sociedades y federaciones del sector de ahorro y crédito popular, debido a que incrementaron sus actividades orientadas a lograr su autorización al amparo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, lo que generó un menor monto pagado con respecto a lo programado al proveedor de las auditorías.
- No fue posible concretar algunas solicitudes de apoyos a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular (SACPs) para capacitación debido a retrasos en los trámites de incorporación formal de las SACPs a L@ Red de la Gente, que es un requisito para la recepción de estos apoyos, por lo que no se han ejercido los recursos asignados conforme a lo programado.

El programa de inversión autorizado para el desarrollo de la plataforma tecnológica observó un ejercicio presupuestario de \$82 millones con respecto \$88 millones recibidos al periodo derivado de:

- Los retrasos administrativos y de operación por parte de algunos proveedores provocaron que la **Institución tramitara las “no objeciones” del Banco Mundial en fechas límite. El atraso en el otorgamiento de dichas “no objeciones” generó que no se pudieran ejercer los recursos como se tenían programados.**

Es importante mencionar que los desfases antes mencionados serán subsanados en el segundo semestre.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN AL MES DE JUNIO DE 2010**  
(Cifras en miles de pesos)

| Gasto corriente y de inversión | Programado       | Ejercido         |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Gasto Corriente</b>         | <b>643,898.6</b> | <b>512,891.1</b> |
| Servicios Personales           | 231,175.9        | 191,228.0        |
| Gastos de Operación (Propios)  | 315,273.0        | 295,065.3        |
| Gastos de Operación (Fiscales) | 74,005.7         | 16,429.0         |
| Subsidios                      | 18,500.0         | 10,168.8         |
| Otras Erogaciones              | 4,944.0          | -                |
| <b>Inversión Física</b>        | <b>222,149.0</b> | <b>93,446.4</b>  |
| Recursos Propios               | 18,396.1         | 251.8            |
| Recursos Fiscales              | 203,752.9        | 93,194.6         |

#### 4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal corresponden a la captación de ahorro que efectúa el Banco:

**CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS**  
(Cifras en miles de pesos)

| Contingencias   | Saldo definitivo a junio de 2010 |
|---|----------------------------------|
| Pasivos Avalados por el Gobierno Federal              | 11,143,098                       |
| Cartera Crediticia sujeta a calificación              | 65,820                           |
| Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio |                                  |
| Avales  | -                                |
| Créditos irrevocables                                 | -                                |
| Garantías Otorgadas                                   | -                                |
| Estimaciones preventivas para Riesgos Crediticios     | -                                |

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

| CONTINGENCIAS LABORALES<br>(Cifras en miles de pesos)               |                          |
|---|--------------------------|
| Partidas de balance general   | Saldo<br>a junio de 2010 |
| Obligaciones laborales por pensiones y prima de antigüedad          | 1,446                    |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro             | -                        |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro | -                        |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                   | -                        |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro         | -                        |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                        | -                        |
| Obligaciones laborales por otros beneficios laborales al retiro     | 129,175                  |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro             | -                        |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro | -                        |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                   | 129,175                  |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro         | -                        |

## 5. SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

#### a) Ministraciones de crédito

Durante el primer semestre de 2010 se canalizó a través de los intermediarios financieros registrados en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF), la cantidad de 2,398.8 millones de pesos, destinándose para la adquisición de viviendas 1,177.6 millones de pesos, 64.7 millones de pesos de líneas especiales para reestructuración y pago de pasivos, 1,042.8 millones de pesos para crédito puente y 113.7 millones para microcréditos.

#### b) Recuperación de Crédito

Durante el primer semestre de 2009, la recuperación de cartera y el cobro de intereses de los créditos individuales y de construcción, ascendió a 5,544 millones de pesos, de los cuales 2,616.7 millones de pesos corresponden a recuperación de cartera y 2,927.3 millones de pesos corresponden a intereses sobre cartera.

| PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS<br>(cifras en millones de pesos) |                           |
|---|---------------------------|
| Apoyos crediticios  | Al 30 de junio<br>de 2010 |
| i. Otorgamiento de Crédito Sector Público                       |                           |
| Primer Piso   |                           |
| Segundo Piso  |                           |
| ii. Otorgamiento de Crédito Sector Privado                      | 2,398.8                   |
| Primer Piso   |                           |
| Segundo Piso  | 2,398.8                   |
| iii. Recuperación de Cartera Sector Público                     |                           |
| Primer Piso   |                           |
| Segundo Piso  |                           |
| iv. Recuperación de Cartera Sector Privado                      | 4,865.5                   |
| Primer Piso   |                           |
| Segundo Piso  | 4,865.5                   |
| Financiamiento Neto Sector Público (i-iii)                      |                           |
| Financiamiento Neto Sector Privado (ii-iv)                      | (2,466.7)                 |
| Primer Piso   |                           |
| Segundo Piso  | (2,466.7)                 |

#### c) Programa de Garantías

##### Garantía de Pago Oportuno (GPO)

Debido a la política de restringir la cobertura de la garantía GPO, de hasta el 100% a un máximo de 85%, y motivados por los bancos quienes han decidido no otorgar líneas bancarias a las Sofoles y Sofomes hipotecarias que operan con SHF o bien encareciendo el fondeo con una tasa mayor, los intermediarios financieros han optado por el fondeo directo de SHF para la construcción, provocando que SHF no haya otorgado GPO a líneas bancarias para construcción durante el primer semestre de 2010.

Al cierre de junio de 2010, se mantienen activas 22 líneas bancarias con GPO de SHF por un monto total de \$1,062,345,225.

##### Garantía por Incumplimiento del Acreditado (GPI)

En el primer semestre de 2010, SHF otorgó Garantía por Incumplimiento para 85 créditos todos **correspondientes al programa de Subsidio Federal “Esta es tu Casa”, es importante mencionar, que SHF a partir de marzo 2009 dejó de otorgar la GPI iniciando la operación del Seguro de Crédito a la Vivienda, mismo que es otorgado por Seguros de Crédito a la Vivienda, S.A. de C.V.**

#### d) Subsidios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (PEF 2010) no le fueron asignados a SHF recursos fiscales del Gobierno Federal, ya que con la finalidad dar cumplimiento al Programa de Apoyos y Subsidio a la Vivienda, es la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) quien ministra dichos recursos, por tal motivo el Programa Financiero de SHF para el ejercicio 2010 no contempla otorgar recursos en este rubro. Sin embargo, al 30 de junio de este año, a través de SHF se han canalizado 25.4 millones de pesos de subsidio al frente en beneficio de 410 familias.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012, SHF contribuye con la aplicación de los siguientes proyectos:

### **Promoción de la participación del sector privado en el mercado de vivienda y su infraestructura, ampliando la gama de instrumentos para su financiamiento.**

Durante el primer semestre del 2010 el mercado de bursatilizaciones mantiene su contracción derivado de las condiciones macroeconómicas existentes y a una disminución del apetito por instrumentos respaldados por hipotecas.

Para contrarrestar lo anterior, durante el primer semestre 2010, SHF en forma conjunta con otras entidades financieras, continúan realizando diversas acciones que se iniciaron durante el 2009, con el objeto de reforzar y mantener las condiciones de estabilidad del mercado hipotecario y reforzar la confianza de los participantes; entre las acciones que se han continuado se mencionan:

- a. Reforzamiento de las estructuras de BORHIS, a través de la inclusión de un tercero denominado Administrador Maestro, que certifique la veracidad de la información publicada sobre el instrumento emitido y la cartera que la respalda, dando seguridad al inversionista sobre el manejo de los flujos de efectivo. Se llevaron a cabo las primeras 11 asambleas de inversionistas de emisiones de BORHIS, en las cuáles se aprobó la participación de este tercero.
- b. A efecto de dar transparencia al mercado sobre el comportamiento de las estructuras y de los créditos que respaldan las emisiones, se celebraron reuniones con la CNBV para analizar los reportes de información solicitados en la regulación secundaria y establecer un estándar en la presentación y en la calidad de la información reportada por fiduciarios y administradores.
- c. Reforzamiento de las estructuras de emisión a través de la implementación de productos de solución que permitan a acreditados que han visto mermados sus ingresos por la situación económica actual, a hacer frente a sus hipotecas. Estos productos no afectan los flujos de las estructuras y se analizaron en forma conjunta con las agencias calificadoras y garantes/aseguradoras.
- d. Reuniones con Afores y Siefores a efecto de incentivar el mercado de bursatilizaciones. En dichas reuniones, se ha expuesto la situación actual de las emisiones respaldadas por hipotecas, las acciones de mejora realizadas para reforzar las estructuras de emisión y en general, conocer los requerimientos de inversión de estas instituciones.
- e. Se activaron mecanismos de sustitución de administrador primario establecidos en los BORHIS, con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas. Se llevaron a cabo diversas asambleas de

inversionistas para solicitar la sustitución de Crédito y Casa como administrador primario en diversas emisiones de BORHIS, dada su situación financiera. En dichas asambleas se seleccionaron a los administradores sustitutos y actualmente se encuentra en proceso la migración de información de la cartera.

## COVICADE

Durante 2010, en aras de cubrir el déficit de créditos a la construcción, combatir la falta de liquidez en los mercados hipotecarios, y la falta de financiamiento adecuado para las etapas previas a la edificación, SHF, en conjunto con intermediarios financieros y fondos de capital, está impulsando la creación de un producto denominado COVICADE (Construcción de Vivienda con Capital y Deuda).

A través de este producto, se busca:

- a. Proveer financiamiento transparente para cada una de las etapas de un proyecto a la construcción de vivienda,
- b. Capitalizar los proyectos de las empresas del sector que sean viables y distribuir los riesgos de los proyectos de manera más eficiente,
- c. Financiar al sector con capital privado y de inversionistas institucionales, que permita alinear los incentivos entre los participantes y establecer un mejor monitoreo y administración de los proyectos.

Actualmente se encuentra en proceso la elaboración de los contratos que regulen la operatividad de este producto.

## Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad (RPP)

El 17 de marzo fueron publicados los Lineamientos del Programa para el ejercicio 2010 contemplando como responsable programático de su ejecución a la SEDESOL, dependencia que junto con CJEF, CONAVI y SHF son parte integrante del Comité de Evaluación encargado de asignar un presupuesto de \$337.8 millones de pesos.

Los recursos asignados han sido ministrados hacia las entidades federativas, las cuales desde la instrumentación del programa, 27 de ellas han sido apoyadas, realizando a la vez gestiones para que el restante pueda acceder a los beneficios correspondientes.

**Al mes de junio de 2010, el promedio de avance que los RPP's ha alcanzado es de un 58.9%.**

El impacto alcanzado por este programa se observa por lo siguiente:

- d. Compromiso de las Entidades Federativas para modernizar las instituciones registrales.
- e. Marcos legales orientados al uso de firma electrónica y a la constitución de organismos descentralizados.
- f. Actualización de plataformas tecnológicas.
- g. Mejoramiento en los procesos registrales: Inscripción, Consulta, Certificación y Acervo.
- h. La implementación de las acciones del Programa de Modernización han demostrado ser sumamente eficaces obteniendo tasas de retorno de inversión desde un 16% hasta un 116%.
- i. Marco normativo tendiente a implementar el servicio y la profesionalización de la carrera registral.
- j. Cursos de profesionalización y actualización al personal para la mejora de sus capacidades.
- k. Incremento en los niveles de atención al usuario.
- l. Acercamiento geográfico de los servicios registrales a los usuarios.

SHF estará presupuestando la continuidad de los servicios de medición periódica de línea de base para los próximos dos años, estimando un monto global de 15.0 millones de pesos.

### Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)

En relación a los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables, están aprobados tres proyectos; Valle las Palmas en Tijuana, B.C., Rehilete en Villagrán, Gto. y Puerta de Anza en Nogales, Son. En los tres proyectos se inició la derrama de la canasta de incentivos por parte de FONADIN para infraestructura y urbanización primaria en Valle de las Palmas y la derrama preferente de Subsidios del programa Esta es tu Casa de CONAVI en los proyectos El Rehilete y Puerta de Anza, esto es relevante ya que independientemente de que las bolsas de subsidio asignadas a los Estados y/o Entidades Ejecutoras se hubiesen agotado, el subsidio está garantizado para las viviendas desarrolladas y vendidas en un DUIS.

Asimismo, se concluyó la elaboración de dos Planes Parciales de Desarrollo Urbano con criterios DUIS, uno para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal. y el otro para el municipio de Ucú, Yuc., ambos en las áreas metropolitanas de Guadalajara y Mérida respectivamente, y forman parte de la canasta de incentivos para asistencia técnica de DUIS.

En el mismo periodo, se inició el proceso de institucionalización de DUIS con la contratación de un consultor que definirá los parámetros y lineamientos que permitan establecer la implementación de DUIS como política pública de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el largo plazo.

Al 30 de junio de este año, SHF ha otorgado 89 créditos relacionados con este programa, por un monto total de 12.9 millones de pesos.

| AVANCE DE VIVIENDAS   |               |                        |
|-----------------------|---------------|------------------------|
|                       | Programa 2010 | Al 30 de junio de 2010 |
| Programa con Subsidio | 2,916         | 499                    |
| Programa sin Subsidio | 11,569        | 2,412                  |
|                       | 14,485        | 2,911                  |

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de gasto corriente e inversión autorizado para el presente ejercicio fiscal de SHF asciende a 1,179.4 millones de pesos de los cuales 1,142.5 millones de pesos corresponden a Gasto Corriente y 36.9 millones de pesos a Inversión Física. El avance del ejercicio al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

Sobre erogaciones en Servicios Personales, durante el primer semestre de 2010 se ejercieron 229 millones de pesos lo que representa un avance de 49.2 por ciento respecto al presupuesto autorizado de 465.6 millones de pesos. Este ejercicio es resultado de la falta de aplicación al flujo, de las economías de la vacancia del primer semestre del ejercicio 2010, debido a que en ese periodo no se publicaron los Lineamientos correspondientes, además de que aún no se ha otorgado el incremento salarial para el personal operativo, a que el personal no ha ejercido en su totalidad su derecho de solicitar el anticipo de su gratificación anual y de su prima vacacional (de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo), conceptos que se presupuestaron para ejercerse a principios de año; y por una baja siniestralidad sobre la prestación del servicio médico.

| GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN<br>(cifras en millones de pesos) |                |                                 |
|---|----------------|---------------------------------|
|   | Presupuesto    |                                 |
|   | Autorizado     | Ejercido al 30 de junio de 2010 |
| <b>Gasto Corriente</b>  |                |                                 |
| Servicios Personales  | 465.6          | 229.0                           |
| Materiales y Suministros  | 27.1           | 6.2                             |
| Servicios Generales   | 649.8          | 95.2                            |
|   | <b>1,142.5</b> | <b>330.4</b>                    |
| <b>Inversión Física</b>   |                |                                 |
| Bienes Muebles e Inmuebles                                      | 6.9            | 0.5                             |
| Obra Pública  | 30.0           | 2.7                             |
|   | <b>36.9</b>    | <b>3.2</b>                      |

En el rubro de Materiales y Suministros se ejercieron 6.2 millones de pesos lo que representa un avance de 22.8 por ciento, en comparación con el presupuesto autorizado de 27.1 millones de pesos. En este rubro, se realizó una licitación pública para la adquisición de materiales de consumo para el mantenimiento del edificio y los equipos instalados, consiguiendo con esto un considerable ahorro sin afectar la calidad en los materiales.

El capítulo de Servicios Generales observó un ejercicio de 95.2 millones de pesos lo que representa un avance del 14.7 por ciento con relación al presupuesto autorizado de 649.8 millones de pesos, provocado por la implementación de medidas de ahorro en el consumo de energía eléctrica, agua, combustibles y lubricantes establecidos en el Programa Anual de uso eficiente para la energía eléctrica, combustibles y lubricantes establecido por la CONUEE para la Administración Pública Federal, derivando en una economía en el gasto por mantenimiento y conservación tanto de la maquinaria y equipo, así como del mismo inmueble.

En lo que se refiere a Bienes Muebles e Inmuebles el ejercido fue de 0.5 millones de pesos lo que representa un avance de 7.4 por ciento respecto al presupuesto autorizado de 6.9 millones de pesos, esto es debido a que fue hasta el mes de mayo cuando se realizó la adquisición de dos UPS (equipo de protección para la energía regulada de todo el edificio), y de una planta generadora de energía, por lo que los recursos se ejercieron en los meses siguientes. Si bien no existe un ejercicio completo de los recursos en la partida en el primer semestre, sí se realizó la contratación y los recursos actualmente ya se erogaron.

En lo que respecta a Obras Públicas, lo ejercido al 30 de junio de 2010 fue de 2.7 millones de pesos, lo que indica un avance del 9.1 por ciento respecto al presupuesto autorizado de 30 millones de pesos, ya que no se ha **realizado conforme a programa financiero por retraso en la obtención de la manifestación de obra "B" (antes licencia de construcción)** por parte de la Delegación Miguel Hidalgo, y trámites subsecuentes dependientes de la obtención de la citada manifestación de obra, por lo que los avances de obra en la construcción del edificio para el estacionamiento, no se dieron conforme al programa financiero, sin embargo el ejercicio del presupuesto para el mes de diciembre, se espera sea conforme a lo solicitado, por 30 millones de pesos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.

#### 4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías:

| CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS<br>(millones de pesos)    |                                 |
|---|---------------------------------|
| Contingencias   | Saldo al 30 de<br>junio de 2010 |
| Pasivos avalados por el Gobierno Federal              | 74,640.1                        |
| Cartera crediticia sujeta a calificación              | 51,446.7                        |
| Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio |                                 |
| <b>Avales</b>   | <b>26,418.0</b>                 |



## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias laborales:

| CONTINGENCIAS LABORALES<br>(Cifras en millones de pesos)                 |                              |
|--|------------------------------|
| Partidas de balance general  | Saldo al 30 de junio de 2010 |
| <b>Obligaciones laborales por pensiones y prima de antigüedad</b>        |                              |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro                  | 1,003.2                      |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro      | 132.3                        |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                        |                              |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales                        | 905.9                        |
| Ajustes por obligaciones laborales                                       | -                            |
| <b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b> |                              |
| Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro                  | 563.2                        |
| Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro      |                              |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro                        | 379.8                        |
| Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro              | -                            |
| Ajustes por obligaciones laborales al retiro                             |                              |

## 6. BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.

### 1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En materia de otorgamiento de crédito, se alcanzó un monto de 6,479,938 miles de pesos, superando la meta al periodo, destacando los Préstamos Quirografarios con 4,967,848 miles de pesos, 76.7% del total.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, así como obtener rendimientos financieros para la Institución, con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

### PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos)

| Apoyos crediticios                              | Alcanzado a junio 2010 |
|---|------------------------|
| i) Otorgamiento de crédito Sector Público       |                        |
| Primer Piso                                     |                        |
| Segundo Piso                                    |                        |
| ii) Otorgamiento de crédito Sector Privado      |                        |
| Primer Piso                                     | 6,479,938              |
| Segundo Piso                                    |                        |
| iii) Recuperación de Cartera Sector Público     |                        |
| Primer Piso                                     |                        |
| Segundo Piso                                    |                        |
| iv) Recuperación de Cartera Sector Privado      |                        |
| Primer Piso                                     | 5,405,291              |
| Segundo Piso                                    |                        |
| Programa de Garantías                           |                        |
| Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal |                        |

### 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007- 2012 (PND)

Las actividades de esta Sociedad Nacional de Crédito se sujetan en todo momento a los objetivos y líneas de acción establecidos en los Criterios Generales de Política Económica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 incluyendo los cinco ejes de política pública y el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La estrategia de la Institución ha estado orientada a ampliar su base de clientes de captación de personas físicas, con el consiguiente beneficio de estabilidad en los saldos de captación.

De esta forma, entre los principales productos de ahorro e inversión que pone a disposición de su clientela se encuentran los siguientes:

- **Tarjeta de Débito "Cuenta Efectiva": Plástico sin chequera** con mínimo de apertura de 500 pesos.

- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento: Inversión a plazo con mínimo de apertura desde 500 pesos y ágil manejo operativo en ventanilla a través de una cuenta eje a la vista.
- Inversión Estratégica: Inversión a plazo con mínimo de apertura desde \$15,000, y con uno de los rendimientos más atractivos en el mercado.
- Gana-Ahorro: Depósito a la vista orientado a un público ahorrador masivo, que utiliza la huella digital del cliente como medio de identificación, con un depósito inicial mínimo de 100 pesos. Este producto ha modernizado las tradicionales cuentas de ahorro, al tiempo de reducir sustancialmente el costo transaccional de este tipo de operaciones.
- Gana-Ahorro Retirados: Depósito a la vista exclusivo para Retirados y Pensionados que son atendidos en sucursales de Banjército por cuenta del ISSFAM, utilizando la huella digital del usuario como medio seguro de identificación y pago.

La Institución continúa encaminando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las directrices emanadas del Ejecutivo Federal, destacando los programas de créditos hipotecarios con subsidio del gobierno federal dirigidos al personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas de bajos ingresos.

Por otra parte, y considerando el mercado objetivo de esta Institución, compuesto por los miembros de las fuerzas armadas mexicanas, se estimó otorgar 577,306 créditos para el presente ejercicio, de los cuales se han colocado 284,297, es decir el 49.2% de la meta, encontrando éstos su mayor dinamismo en los créditos al consumo.

#### CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

| Metas físicas                | Alcanzado a junio 2010 |
|------------------------------|------------------------|
| Número de créditos otorgados | 284,297                |

En particular, durante el primer semestre del 2010, se han incorporado a 8,292 acreditados como nuevos sujetos de crédito al sistema financiero del país, cantidad que se mide como el número de cuentas nuevas de PO asignadas durante ese periodo. De esta forma, durante el primer semestre del 2010 existieron 8,292 acreditados que recibieron por primera vez un crédito otorgado bajo sanas prácticas bancarias.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El gasto corriente se ha ejercido cumpliendo con las medidas establecidas en el Programa Nacional de Reducción de gasto Público emitidas el día 12 de marzo del 2010 las cuales consideran un ajuste de 3% en el presupuesto para servicios personales (Capítulo 1000 por \$3,209 miles). Es así que el gasto corriente registró un ejercicio de \$461,039 miles de pesos y la inversión física de \$43,899 miles.

#### GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Cifras en miles de pesos)

| Gasto corriente e inversión | Alcanzado a junio 2010 |
|-----------------------------|------------------------|
| <b>Gasto corriente</b>      | <b>461,039</b>         |
| Servicios Personales        | 243,436                |
| Materiales y Suministros    | 43,015                 |
| Servicios Generales         | 174,588                |
| <b>Inversión Física</b>     | <b>43,899</b>          |
| Bienes Muebles e Inmuebles  | 24,926                 |
| Obra Pública                | 18,973                 |

### 4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal a junio de 2010 ascienden a 21,361,279 miles de pesos, y corresponden a la captación propia de la Institución, que incluye tanto la captación en ventanilla como los fondos de ahorro y trabajo; en tanto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios fueron de 98,396 miles de

pesos, mismas que son acordes con la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para tal propósito.

Cabe señalar que de acuerdo con la metodología de calificación de los préstamos quirografarios a militares, se reconoce a los fondos de ahorro y de trabajo con una cobertura segura, que minimiza el riesgo en dichos préstamos.

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al mes de junio de 2010, el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, Jubilaciones o Primas de Antigüedad, Complementarias a las de la Ley del Seguro Social para Empleados de Banjército, S.N.C., asciende a 358.5 millones de pesos, el cual cubre al 100 por ciento los requerimientos laborales en este sentido. De esta manera, el Banco no cuenta con contingencia laboral alguna.

## 7. FINANCIERA RURAL

### 1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

#### Presupuesto 2010

El programa de crédito 2010 considera un financiamiento por un monto total de 27,500.0 millones de pesos (mdp), el cual se integra por 10,179.4 mdp destinados a créditos simples, que representan el 37.0 por ciento del monto programado; 8,742.9 mdp destinados a créditos de habilitación o avío (31.8 por ciento); 4,198.4 mdp destinados a operaciones de reporto agrícola y ganadero que representan el 15.3 por ciento de la programación; 2,309.9 mdp a créditos prendarios que significan el 8.4 por ciento del monto programado; 2,050.4 mdp a créditos refaccionarios (7.4 por ciento) y 19.0 mdp a otro tipo de financiamientos (0.1 por ciento).

Con respecto al origen de los recursos, en las recuperaciones de capital de la cartera se tiene programado un importe de 21,375.3 mdp, los cuales se encuentran conformados por 7,796.8 mdp de créditos de habilitación o avío (36.5 por ciento del total), 6,409.2 mdp de recuperaciones de créditos simples (30.0 por ciento del total programado), 3,788.9 mdp de reporto (17.7 por ciento del total), 1,986.9 mdp de recuperaciones de los créditos prendarios (9.3 por ciento del total), 1,049.2 mdp de créditos refaccionarios (4.9 por ciento del total) y 344.3 mdp (1.6 por ciento) de las recuperaciones corresponden a otros tipo de financiamiento.

#### Programa Presupuesto Original

Se comenta, que la SHCP, mediante oficio circular 307-A-2796, de fecha 21 de diciembre de 2009, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, comunicó la autorización del Presupuesto Original 2010.

En el citado oficio circular, se establecen entre otras, las siguientes medidas específicas:

Se comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados 2010, conforme a los siguientes anexos:

- m. Gasto neto total en clasificación administrativa.
- n. Calendario del gasto neto en clasificación administrativa.
- o. Distribución del gasto por unidad responsable y al nivel de desagregación económica por capítulos y conceptos de gasto.
- p. Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Ramos).
- q. Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Entidades).

El presente oficio circular, incluidos sus anexos, comunica oficialmente a través del portal de la SHCP, ubicado en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/comunicacion/2010/index.html>

A continuación, se detallan los distintos renglones presupuestarios, que conforman dicha autorización:

### **Ingresos**

Para el ejercicio 2010, se autorizó un programa de ingresos por 32,112.6 mdp, que se integra de los siguientes conceptos, ingresos derivados de la recuperación de cartera por 21,375.2 mdp; los intereses de la cartera ascienden a 1,546.2 mdp, por la inversión de los recursos del Fondo se obtendrán productos por 343.6 mdp, adicionalmente se programa obtener 72.9 mdp de comisiones de crédito y 31.9 mdp de otros ingresos; los ingresos se complementan con 7,714.3 mdp de aportaciones del Fondo de Financiera Rural.

Por lo que se refiere a los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, para el ejercicio fiscal 2010, como se comentó anteriormente se realizó una asignación por 1,028.5 mdp, dando continuidad a los recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, que fueron asignados durante el ejercicio anterior.

### **Egresos**

El monto total del Programa Presupuesto Autorizado se sitúa en 32,112.6 mdp, que se integran de otorgamiento de créditos a los productores, por un monto total de 27,500.0 mdp, el gasto corriente asciende a 1,370.5 mdp, donde se consideran 679.8 mdp para el pago de servicios personales, y 690.7 mdp para gasto de operación. Cabe aclarar que las asignaciones presupuestales de gasto corriente con recursos propios, no consideran las medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública, que se disponen en las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal para el presente ejercicio y en los Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal; por lo que en cumplimiento a dicha normatividad las reducciones derivadas de su aplicación, deben ser consideradas como una disminución de los techos autorizados y en su caso realizarse las adecuaciones presupuestarias supervenientes. Con relación al Programa de Inversión Física el monto se sitúa en 45.7 mdp, de los cuales se destinan al Programa de Adquisiciones 7.0 mdp y 38.7 mdp a Obras Públicas. En inversión financiera (neta) se autorizó un monto de 1,028.5 mdp, de los cuales el monto total corresponde a las transferencias capitalizables.

Por lo que se refiere a los otros egresos, se asignan 1,071.2 mdp, correspondiendo 226.1 mdp para Capacitación de Acreditados y 845.1 mdp en otros conceptos, mismos que se integran de 802.4 mdp para Programas Sujetos a Reglas de Operación, 3.5 mdp para el Programa FOMIN BID y 39.2 mdp del Programa de Vehículos. Para las aportaciones al Fondo de Financiera Rural se destinan 1,096.7 mdp.

Para el ejercicio 2010, se autorizaron a la Institución un monto de 1,028.5 mdp, de los cuales 550.0 mdp corresponden a ampliaciones autorizadas por la H. Cámara de Diputados. Al respecto, se informa que los recursos autorizados corresponden a recursos patrimoniales con la siguiente distribución: 100.0 mdp para el Programa de Garantías Líquidas, 592.5 mdp para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito, 226.0 mdp corresponden al Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR) y 110.0 mdp para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

### **Programa Presupuesto Modificado 2010**

El presupuesto autorizado original, al periodo de análisis, registró las siguientes adecuaciones presupuestales, autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE):

Movimiento compensado al calendario entre los meses de junio y diciembre. Esta modificación, autorizada a través del MAPE con el número de folio 2010-6-HAN-1, de fecha 18 de Marzo de 2010, es de carácter interno, por lo que se mantienen los niveles originalmente autorizados

Ampliación líquida por 100.0 mdp al patrimonio de la Financiera Rural (FR) para continuar apoyando el desarrollo de los Sectores Agropecuario, Rural y Pesquero, a través del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito, autorizada a través del MAP con el número de folio 2010-6-HAN-604, de fecha 30 de Abril de 2010. Su regularización en el MAPE, a la fecha del informe, se encuentra en trámite, por lo que, hasta obtener su autorización se incluirá en el Estado de Ingresos y Egresos del Programa Financiero y Crediticio.

El 05 de mayo de 2010, a través del MAPE, se autorizó una adecuación presupuestaria por un importe de 5.0 mdp, con número de folio 2009-6-HAN-2, consistente en dos transferencias presupuestales compensadas entre partidas del Gasto Corriente, correspondiendo 2.0 mdp al Capítulo 1000, Servicios Personales y 3.0 mdp al Capítulo 3000 Servicios Generales, estos movimientos no alteran el flujo de efectivo autorizado.

El 11 de mayo de 2010, a través del MAPE, se autorizó una adecuación presupuestaria por un importe de 28.9 mdp, con número de folio 2009-6-HAN-3, consistente en diversas transferencias presupuestales compensadas entre partidas del Gasto Corriente, correspondiendo 0.02 mdp al Capítulo 2000 Materiales y Suministros y 28.9 mdp al Capítulo 3000 Servicios Generales. Estos movimientos no alteran los niveles autorizados.

El 14 de mayo de 2010, a través del MAPE, se autorizó una adecuación presupuestaria por un importe de 4.7 mdp, con número de folio 2009-6-HAN-5, consistente en diversas transferencias presupuestales compensadas entre partidas del Gasto Corriente, correspondiendo 0.3 mdp al Capítulo 2000 Materiales y Suministros y 4.4 mdp al Capítulo 3000 Servicios Generales. Estos movimientos no alteran el presupuesto autorizado.

Por otra parte, es importante destacar las modificaciones a la estructura del reporte del Estado de Ingresos y Egresos del Programa Financiero y Crediticio 2010, que ahora incorpora nuevos conceptos, derivados de la contratación de deuda. Estos cambios, autorizados por la SHCP para ser incorporados a los reportes de adecuaciones presupuestales, ya son utilizados a través del MAPE actualmente, en breve se reflejarán en la carátula de ingresos y egresos.

Las adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA), que consideraban disminuciones a las metas originales, movimientos que fueron cargados en el MAPE en el mes de mayo, por el momento se encuentran en una segunda fase de reprogramación, derivado de las necesidades de información generadas por el nuevo formato de Flujo de Efectivo comentado anteriormente, por lo que, los trámites a dicha modificación se encuentran detenidos hasta recibir el nuevo POA que cumpla con los requerimientos de información.

Por lo que respecta al Programa Crediticio, éste no ha registrado modificaciones al presupuesto originalmente autorizado. En cuanto al ejercicio, los créditos otorgados al mes de junio, ascendieron a 9,931.6 mdp, mismo que refleja un avance del 36.1 por ciento respecto al programa anual, mostrando un baja en la colocación crediticia con un subejercicio de 1,866.6 mdp comparado con el programa acumulado al mismo periodo. Las recuperaciones de crédito al cierre del primer semestre, ascendieron a 11,780.1 mdp, cifra que refleja un avance del 55.1 por ciento respecto del presupuesto anual y un cumplimiento de 101.3 por ciento respecto del programa al mes.

### **Programa Crediticio<sup>5</sup>**

El programa crediticio para el presente ejercicio establece principalmente dos metas:

- Colocación de recursos por 26,793.0 mdp.
- Recuperación de cartera por 22,429.5 mdp.

<sup>5</sup> El presente informe considera la modificación al Programa Crediticio presentada en la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

Al cierre del primer semestre de 2010, la colocación de recursos ascendió a 9,931.6 mdp, la cual se realizó a través de 16,037 operaciones en beneficio de 55,298 productores del medio rural.

Esta derrama de recursos representa un avance de 91.3 por ciento de la meta establecida para este periodo (10,873.6 mdp).

Durante el periodo enero a junio, las operaciones a través de créditos directos representaron el 51.5 por ciento del monto total colocado; mientras que el 48.5 por ciento de la colocación se realizó a través de créditos indirectos. Cabe señalar que el 32.7 por ciento de la colocación total se realizó en operaciones con 120 Intermediarios Financieros Rurales (segundo piso), a través de 2,072 operaciones.

| PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS<br>(MDP)         |  |   |   |
|---|--|---|---|
| Apoyos Crediticios                              | Programa Original 2010 <sup>1_/_</sup> | Programa Modificado 2010 <sup>1_/_</sup> / <sup>**_/_</sup> | Programa Ejercido a Junio 2010 <sup>1_/_</sup> / <sup>**_/_</sup> |
| I. Otorgamiento de Crédito Sector Público       | -                                      | -   | -   |
| Primer Piso                                     | -                                      | -   | -   |
| Segundo Piso                                    | -                                      | -   | -   |
| II. Otorgamiento de Crédito Sector Privado      | 27,500.0                               | 27,500.0  | 9,931.6   |
| Primer Piso                                     | 17,446.7                               | 17,446.7  | 6,682.1   |
| Segundo Piso                                    | 10,053.3                               | 10,053.3  | 3,249.5   |
| III. Recuperación de Cartera Sector Público     |  |   |   |
| Primer Piso                                     |  |   |   |
| Segundo Piso                                    |  |   |   |
| IV. Recuperación de Cartera Sector Privado      | 21,375.3                               | 21,375.3  | 11,780.1  |
| Primer Piso                                     | 14,541.6                               | 14,541.6  | 8,691.7   |
| Segundo Piso                                    | 6,833.7                                | 6,833.7   | 3,088.4   |
| Financiamiento Neto Sector Público (I – III)    |  |   |   |
| Primer Piso                                     |  |   |   |
| Segundo Piso                                    |  |   |   |
| Financiamiento Neto Sector Privado (II – IV)    | 6,124.7                                | 6,124.7   | -1,848.5  |
| Primer Piso                                     | 2,905.1                                | 2,905.1   | -2,009.6  |
| Segundo Piso                                    | 3,219.6                                | 3,219.6   | 161.1   |
| <b>Programa de Garantías</b>                    |  |   |   |
| Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal | 1,028.5                                | 1,028.5   | 383.1   |

1\_/\_/ Incluye operaciones de reporto.

\*\_/\_/ Las cifras que se reportan corresponden a lo registrado en el Sistema Integral de Información (SII) al 30 de junio de 2010, puesto que las modificaciones que se realizaron en abril del presente no se registraron en el sistema debido al cambio de carátula, lo anterior se informa en el oficio DGAFOS/0114/2010.

\*\*\_/\_/ Las cifras que se reportan corresponden a la información operativa proporcionada por la Dirección General Adjunta de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial.

El Programa Modificado aprobado por el H. Consejo Directivo considera 26,793.0 mdp para el otorgamiento de crédito al sector privado, de los cuales 16,768.2 mdp corresponden al primer piso y 10,024.8 mdp al segundo piso; la recuperación de cartera del sector privado es de 22,429.5 mdp, que se compone de 15,051.4 mdp del primer piso y 7,378.1 mdp del segundo piso; el financiamiento neto es de 4,363.5 mdp, que esta integrado por 1,716.8 mdp para primer piso y 2,646.7 mdp para segundo piso.

Con respecto a los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal, en el periodo reportado se han ejercido 383.1 mdp, de los cuales el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas ejerció el 3.8 por ciento, el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito ejerció el 2.9 por ciento, mientras que el 80.6 por ciento y el 12.7 por ciento lo ejercieron el Programa de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito y el Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para los Productores e IFR respectivamente, mismos que se explican detalladamente en el apartado de Asignación de Recursos para los Programas.



## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es premisa rectora del Programa Institucional 2007-2012 de Financiera Rural conjuntamente con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 y la Ley Orgánica de Financiera Rural.

FR participa activamente en los distintos foros en los que intervienen los diversos agentes del medio rural para incidir en el diseño e instrumentación de políticas públicas encaminadas a incrementar la rentabilidad del sector, buscando mecanismos de estrecha coordinación con las dependencias competentes y gobiernos locales para incidir en la solución de los inhibidores del desarrollo de los proyectos rentables en el medio rural.

Adicionalmente, con el objeto de mejorar los canales de financiamiento al sector, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) traza el rumbo a seguir al proponer la creación de esquemas financieros integrales para el sector, garantizando una oferta de financiamiento con tasas y condiciones accesibles; dotar a las instituciones de una mayor capacidad de respuesta fortaleciendo a sus órganos de gobierno con mayores atribuciones y responsabilidades, capacitar y organizar a la población rural para promover su integración al desarrollo productivo del país. Lo anterior enmarcado en sus tres objetivos rectores: desarrollo social y humano, crecimiento con calidad y respeto.

Bajo los principios de promover la competitividad del sector y elevar el bienestar de los habitantes del medio rural, FR promueve el desarrollo de una economía competitiva y generadora de empleos en el sector rural, así como la conformación de un sistema financiero eficiente en atención a la población de sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado y en donde aún existe un acceso limitado al financiamiento, además de la canalización de recursos hacia mejores y más rentables proyectos productivos de largo plazo con impacto positivo en la productividad, competitividad y empleo.

FR, en función de las necesidades de su mercado objetivo, mejoró y amplió su portafolio de productos y servicios, buscando en todo momento garantizar una oferta de financiamiento con tasas y condiciones accesibles y competitivas para atender las necesidades del sector rural de nuestro país.

La Institución focaliza sus esfuerzos en identificar aquellos productos que, con base en las oportunidades de mercado, vocación de los suelos y aptitudes de los productores, sean susceptibles de ser financiados, todo en cumplimiento con los objetivos establecidos en el Eje 2, Economía competitiva y generadora de empleos, del PND específicamente en la estrategia de Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

En cumplimiento con este objetivo el 52.6 por ciento de la colocación total de recursos durante el primer semestre de 2010, se canalizó a actividades distintas a las agropecuarias, entre las que destaca el financiamiento otorgado a las actividades industrial, comercial y de servicios.

Adicionalmente, el Programa Institucional tiene como premisa fundamental contribuir a mejorar los ingresos de los productores, incrementando la presencia de la Institución en las zonas marginadas del país, vinculando a los productores a los procesos de agregación de valor y de mejora en la productividad a través de organización, capacitación y asistencia técnica, estas acciones en atención a la estrategia establecida en el PND de integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional.

En atención a esta estrategia, la Institución canalizó recursos por 799.2 mdp para atender en municipios de alta y muy alta marginación, lo cual representa el 8.0 por ciento de la colocación total.

Adicionalmente, FR ha respondido al propósito del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable impulsando proyectos vinculados a actividades primarias, así como a cualquier otra actividad económica que genere beneficios en el medio rural, e incrementando el bienestar de vida de su población. Dentro de las actividades económicas se contemplan las relativas a las complementarias de carácter primario,



transportación, almacenamiento y todo tipo de actividades comerciales que inciden en el medio rural, así como el financiamiento a actividades empresariales orientadas a brindar diversos servicios a la población rural.

En este contexto, durante el ejercicio 2010, FR continúa impulsando el financiamiento de actividades no tradicionales en el medio rural, principalmente del sector servicios tales como proyectos turísticos, financiamientos para restaurantes y transporte de carga entre otros.

Bajo los principios de promover la competitividad del sector y elevar el bienestar de los habitantes del medio rural, nuestra Institución promueve el desarrollo de una economía competitiva y generadora de empleos en el sector rural, así como, la conformación de un sistema financiero eficiente en atención a la población que se encuentra desatendida por el sector financiero privado.

En este sentido, FR durante el primer semestre de 2010, destinó 1,482.2 mdp, es decir el 14.9 por ciento de los recursos colocados, a financiar proyectos que contribuyen a la capitalización del medio rural.

Por otra parte, la Institución ha reforzado las acciones de coordinación con otras entidades financieras así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y los gobiernos de estados y municipios, con efecto de respaldar la rentabilidad y garantía de los proyectos productivos. En tal sentido la Institución, a través de la vinculación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), continuará aprovechando Programas como el Programa para la Administración de Riesgos de Precios Agrícolas (FONARPA Agrícola) y Operación del Fondo Nacional de Garantías (FONAGA), Proyecto Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur-Sureste de México: Trópico Húmedo, Estratégico para Tecnificación de Riego, entre otros; Asimismo con la Secretaría de la Reforma Agraria se dará continuidad al Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras.

Los resultados obtenidos, al cierre de junio del 2010, permiten observar que FR continúa consolidándose como un mecanismo eficiente de canalización de recursos crediticios, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural, propiciando condiciones para el mejoramiento del nivel de vida en el mismo en beneficio de los productores. Por ello, durante el 2010 permanecerá dentro de un proceso de mejora continua, revisando y adecuando su infraestructura operativa para cumplir cabalmente con su objeto en apego a los compromisos establecidos en los planes y programas federales en los cuales se enmarca.

### Asignación de Recursos para los Programas

Al periodo que se informa, se recibieron conforme al calendario programado 711.2 mdp de Recursos Fiscales, correspondiendo en su totalidad a Inversión Financiera. Cabe mencionar que, en el monto mencionado se incluye la ampliación por 100.0 mdp recientemente autorizada en el MAP comentada en el punto de presupuesto modificado. El detalle por programa se muestra en el cuadro siguiente.

| PROGRAMAS<br>(MDP)  |                     |                       |                               |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Concepto  | Monto Original 2010 | Monto Modificado 2010 | Monto Programado a Junio 2010 |
| Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)  | 110.0               | 110.0                 | 64.4                          |
| Garantías Liquidadas  | 100.0               | 100.0                 | 46.0                          |
| Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito                                      | 592.4               | 592.4                 | 496.7                         |
| Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para los Productores e IFR (PIFCCPIFR) | 226.1               | 226.1                 | 104.1                         |
| <b>Total</b>  | <b>1,028.5</b>      | <b>1,028.5</b>        | <b>711.2</b>                  |

En el Decreto del PEF 2010 se asignaron recursos a FR por un monto de 1,028.5 mdp, sin embargo derivado de la demanda de solicitudes se realizaron modificaciones entre los programas de apoyo, autorizados por el Comité de Operación de Financiera Rural, quedando el presupuesto de la siguiente forma:

| PROGRAMAS (MDP)   |                     |                                       |                             |
|---|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Programa  | Monto Original 2010 | Monto Modificado <sup>*_</sup> / 2010 | Monto Ejercido a Junio 2010 |
| Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)  | 110.0               | 68.0                                  | 10.9                        |
| Garantías Líquidas  | 100.0               | 100.0                                 | 14.5                        |
| Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito                                  | 592.4               | 677.4                                 | 308.9                       |
| Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR) | 226.1               | 183.1                                 | 48.8                        |
| <b>Total</b>  | <b>1,028.5</b>      | <b>1,028.5</b>                        | <b>383.1</b>                |

\*\_ / Modificaciones realizadas en el Comité de Operación de Financiera Rural.

Para la operación de los recursos asignados, el 30 de diciembre de 2007 se publicaron las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dichas Reglas de Operación fueron modificadas principalmente para precisar la presentación por parte de los beneficiarios de los apoyos recibos, publicándose en el DOF el 24 de diciembre de 2008.

Asimismo, el 11 de junio del 2009 se publicó la segunda modificación a las Reglas de Operación en el DOF, principalmente para determinar la población objetivo por tipo de apoyo, así como para un mayor control, se establece la Dirección General Adjunta de Fomento y Promoción de Negocios como área responsable del control y seguimiento de los apoyos, y se puntualizan los objetivos específicos de los Programas.

El 31 de diciembre de 2009 se publicó la tercera modificación a las Reglas de Operación en el DOF agregándose a las mismas, apoyos que se detallan a continuación:

- Servicios técnicos dirigidos a proyectos que impulsen los gobiernos estatales y municipales.
- Servicios para la evaluación funcional y financiera de los IFR y ED.
- Apoyos para profesionalizar la operación de los IFR, y para el crecimiento de los mismos.
- Pago de becas de estudio sobre gerencia y administración de empresas de servicios financieros.
- Apoyo para la contratación de líneas de crédito para IFR y ED, con estímulos a aquellas que operan en zonas de alta o muy alta marginación.
- Apoyo para pago de los servicios por consulta al Buró de Crédito.
- Para los estudiantes que participan en el programa de Formación se establece la opción de titulación.

Al 30 de junio del 2010 se tienen los siguientes avances:

| AVANCES DE LOS PROGRAMAS  |                             |                |                      |
|---|-----------------------------|----------------|----------------------|
| Programa / Componente   | No. Solicitudes Autorizadas | Beneficiarios  | Monto Ejercido (mdp) |
| Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)  | 81                          | 7,936          | 10.9                 |
| Garantías Líquidas  | 43                          | 5,549          | 14.5                 |
| Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito                                  | 1,263                       | 162,208        | 308.9                |
| Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR) | 971                         | 70,549         | 48.8                 |
| <b>Total</b>  | <b>2,358</b>                | <b>246,242</b> | <b>383.1</b>         |

En el periodo reportado, se ha ejercido el 37.2 por ciento del total programado. El avance del Programa de Garantías Líquidas fue de 14.5 por ciento, del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito fue del 16.0 por ciento, mientras que del Programa de Constitución de Operación de Unidades de Promoción de Crédito

se ejerció el 45.6 por ciento y finalmente, del Programa Integral de Formación y Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR) se ejerció el 26.7 por ciento.

## Metas Programáticas

En lo que se refiere a las metas programáticas, se tienen los siguientes avances:

| METAS PROGRAMÁTICAS   |                        |  |                                |
|---|------------------------|--|--------------------------------|
| Apoyos Crediticios  | Programa Original 2010 | Programa Modificado 2010 <sup>*/</sup> | Programa Ejercido a Junio 2010 |
| Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural ( % )  | 100.0                  | 100.0                                  | 37.1                           |
| Recuperación de Créditos ( % )  | 95.0                   | 95.0                                   | 52.5                           |
| <b>Programa Integral de Formación Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales</b>  |                        |  |                                |
| Tasa de Crecimiento del crédito de FR colocado a través de empresas de servicios financieros  | 10.0                   | 10.0                                   | -3.9                           |
| Tasa de Crecimiento del crédito de FR colocado a través de proyectos estratégicos   | 15.0                   | 15.0                                   | -28.1                          |
| Porcentaje de prestadores de servicios que finalizaron satisfactoriamente el programa de formación  | 85.0                   | 85.0                                   | 11.8                           |
| Total de solicitudes autorizadas  | 85.0                   | 85.0                                   | 57.2                           |
| Total de Beneficiarias Mujeres  | 5.0                    | 35.0                                   | 38.9                           |
| Total de Beneficiarios Indígenas  | 1.0                    | 1.0                                    | 25.5                           |
| <b>Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito</b>  |                        |  |                                |
| Porcentaje del crédito asociado de los apoyos con respecto al crédito colocado de FR  | 5.0                    | 5.0                                    | 2.6                            |
| Porcentaje de organizaciones rurales que firmaron convenio y operaron Unidades de Promoción de Crédito  | 80.0                   | 80.0                                   | 80.0                           |
| Porcentaje de avance de Unidades de Fomento y Desarrollo constituidas con respecto a la meta establecida  | 95.0                   | 95.0                                   | 61.4                           |
| Porcentaje de solicitudes autorizadas con respecto a las solicitudes recibidas del programa   | 90.0                   | 90.0                                   | 81.7                           |
| Total de Beneficiarias Mujeres  | 5.0                    | 35.0                                   | 29.7                           |
| Total de Beneficiarios Indígenas  | 1.0                    | 1.0                                    | 5.1                            |
| <b>Programa para la Constitución de Garantías Líquidas</b>  |                        |  |                                |
| Contribuir al fortalecimiento del sistema financiero rural facilitando el acceso a los recursos crediticios   | 1.0                    | 1.0                                    | 0.1                            |
| Porcentaje de avance del ejercicio presupuestal   | 95.0                   | 95.0                                   | 31.5                           |
| Porcentaje del monto de créditos otorgados a beneficiarios del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, en relación al monto de créditos otorgados por FR | 9.0                    | 9.0                                    | 1.5                            |
| Total de solicitudes autorizadas  | 85.0                   | 85.0                                   | 100                            |
| Total de Beneficiarias Mujeres  | 5.0                    | 35.0                                   | 19.6                           |
| Total de Beneficiarios Indígenas  | 1.0                    | 1.0                                    | 0.6                            |
| <b>Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito</b>   |                        |  |                                |
| Proporción del crédito total de FR apoyado con reducción de costos  | 10.0                   | 10.0                                   | 5.6                            |
| Porcentaje de cobertura de los acreditados del Programa   | 6.0                    | 6.0                                    | 0.7                            |
| Porcentaje de presupuesto pagado en relación al presupuesto asignado  | 90.0                   | 100.0                                  | 27.4                           |
| Total de solicitudes autorizadas  | 85.0                   | 85.0                                   | 100.0                          |
| Total de Beneficiarias Mujeres  | 5.0                    | 35.0                                   | 36.0                           |
| Total de Beneficiarios Indígenas  | 1.0                    | 1.0                                    | 0.0                            |

\*\_/Considera la modificación al Programa Crediticio presentada en la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

### Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales

El avance no es representativo, derivado de que en diferentes estados de la República se llevaron a cabo procesos electorales, lo que difirió la conclusión de las solicitudes, asimismo a principio del ejercicio se atendieron terceras ministraciones de apoyos autorizados en el ejercicio inmediato anterior.

### Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

El avance al mes de junio representa aproximadamente el 60.0 por ciento con respecto a la meta establecida, derivado de que en diferentes estados de la República se llevaron a cabo procesos electorales, adicionalmente la operación mayor se encuentra en el ciclo otoño-invierno.

## Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

La mecánica para operar se tuvo que ajustar de acuerdo con las nuevas modificaciones de las Reglas de Operación, ajustando los manuales así como el sistema informático, lo que provocó que el otorgamiento de los apoyos iniciara en el segundo trimestre del año.

## Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito

El avance no es representativo, derivado de que en diferentes estados de la República se llevaron a cabo procesos electorales, adicionalmente la operación mayor se encuentra en el ciclo otoño-invierno.

## Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural

Al cierre del mes de junio de 2010, la demanda de recursos por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de recursos por 9,931.6 mdp, lo que representa un avance de 91.3 por ciento de lo programado.

## Recuperación de Créditos

La recuperación de capital de cartera de crédito es de 11,780.1 mdp, el cual está integrado por 8,691.7 mdp de recuperaciones de primer piso y 3,088.4 mdp de segundo piso.

## Créditos Otorgados

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2010 (10,101) representó un avance del 65.1 por ciento de la meta programada para el ejercicio; lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera que ponen el crédito en mano de los productores.

## Cabezas Financiadas

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2010 se han canalizado recursos que impactan en 211,463 cabezas de ganado, lo que representó un avance del 48.6 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

| METAS FISICAS<br>(Número) |                        |                          |                                |
|---------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Metas Físicas             | Programa Original 2010 | Programa Modificado 2010 | Programa Ejercido a Junio 2010 |
| Créditos a Otorgar        | 17,826                 | 15,528                   | 10,101                         |
| Cabezas Financiadas       | 494,824                | 435,312                  | 211,463                        |

## Saldos de Cartera Total y Vencida

| CARTERA VENCIDA Y CARTERA TOTAL DICIEMBRE 2009 Y JUNIO 2010<br>(MDP) |          |                 |         |                         |        |                          |               |                    |               |
|--|----------|-----------------|---------|-------------------------|--------|--------------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Cartera Total <sup>1_/</sup>   |          | Cartera Vencida |         | Índice de Morosidad (%) |        | Variación Porcentual (%) |               | Variación Absoluta |               |
| Dic-09   | Jun-10   | Dic-09          | Jun-10  | Dic-09                  | Jun-10 | C.Tot Jun/Dic            | C.Ven Jun/Dic | C.Tot Jun/Dic      | C.Ven Jun/Dic |
| 17,405.8   | 15,224.2 | 841.9           | 1,050.2 | 4.8                     | 6.9    | -12.5                    | 24.7          | -2,181.7           | 208.3         |

<sup>1\_/</sup> Incluye Intereses Cobrados por Anticipado.  
Incluye operaciones de reporto.

El saldo de la cartera a junio de 2010 ascendió a 15,224.2 mdp, lo que representa una disminución de 2,181.7 mdp (12.5 por ciento) respecto a la registrada al cierre de 2009.

Es importante mencionar que el comportamiento de la cartera es un proceso dinámico, asociado principalmente a los ciclos agrícolas, el cual está estrictamente ligado a las épocas de cosecha y comercialización.

Al compararse el indicador de cartera vencida (índice de morosidad) respecto al mismo indicador del cierre de 2009, se muestra un incremento de 2.1 puntos porcentuales, al pasar de 4.8 a 6.9 por ciento, situación que resulta del incremento neto de la cartera vencida del 24.7 por ciento en el periodo.

En este sentido, el incremento en la cartera vencida se explica principalmente por las siguientes causas:

- Decremento y estacionalidad de la cartera administrada.
- Mayor número de vencimientos durante el mes de junio de 2010.
- Salida de clientes que se han desarrollado y encontrado acceso en la banca comercial.
- Factores sistémicos registrados durante 2009 que impactaron al sector como la caída del PIB sectorial, menor superficie sembrada acompañada de una mayor superficie siniestrada, así como una disminución en el precio de los granos.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

#### GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN EN DEVENGADO (MDP)

| Gasto Corriente e Inversión | Programa Original 2010 | Programa Modificado 2010 | Programa Ejercido a Junio 2010 |
|-----------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Gasto Corriente             | 1,370.5                | 1,370.5                  | 451.6                          |
| Servicios Personales        | 679.8                  | 679.8                    | 288.5                          |
| Materiales y Suministros    | 18.7                   | 18.7                     | 4.5                            |
| Servicios Generales         | 672.0                  | 672.0                    | 158.6                          |
| Inversión Física            | 45.7                   | 45.7                     | 0.0                            |
| Bienes Muebles e Inmuebles  | 7.0                    | 7.0                      | 0.0                            |
| Obra Pública                | 38.7                   | 38.7                     | 0.0                            |

Al mes de junio, el gasto corriente ascendió a 451.6 mdp reflejando un avance del 33.0 por ciento con relación al presupuesto autorizado anual. El ejercicio por capítulo de gasto presentó el siguiente avance:

**Capítulo 1000 “Servicios Personales”.**- Muestra un ejercicio de 288.5 mdp, lo que representa un avance del 42.4 por ciento con respecto al presupuesto anual y el 84.9 por ciento al periodo.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.**- El ejercicio ascendió a 4.5 mdp, que representa un avance del 24.1 por ciento y 48.4 por ciento de cumplimiento al mismo periodo.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”.**- El avance se ubicó en 158.6 mdp, corresponde en su totalidad a recursos propios, representando un avance del 23.6 por ciento respecto del presupuesto anual y 47.1 por ciento al periodo de análisis.

#### Inversiones Físicas

La inversión física se mantiene sin modificaciones al programa original. Por otro lado, al mes que se reporta, este concepto no presentó ejercicio, debido principalmente, a que el calendario de gasto inicia prácticamente en el segundo semestre del año.

#### Programa Nacional de Reducción del Gasto Público

Con fecha 12 de marzo de 2010 mediante oficio número 307-A.-0917 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público. En dicho programa se instruyen las reducciones al gasto institucional para diversos conceptos del gasto programable, ordenados conforme al numeral del oficio en comento. A continuación se detallan los

montos que fueron calculados por el área responsable, para cumplir con las medidas de reducción de gasto, con base en los porcentajes establecidos en el programa.

| PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2010<br>(MDP) |   |         |             |
|--|---|---------|-------------|
| Capítulo   | Medida  | Numeral | Monto 2010  |
| 1000   | Ajuste del 5 % en servicios Personales derivado en el APP 2010                              |         | 2.4         |
| 1000   | Reducción del 3 % a servicios personales de Dirección de Área a Subsecretario o equivalente | 17      | 2.1         |
| 3000   | Reducción del 5 % de gastos administrativos y de operación                                  | 18 y 30 | 2.7         |
| 2000   | Reducción del 6 % de gastos administrativos y de operación                                  | 23      | 0.1         |
| 3000   | Reducción del 6 % de gastos administrativos y de operación                                  | 23      | 6.0         |
| 5000   | Inversión en bienes muebles e inmuebles   | 26      | 7.0         |
| 7000   | Inversión Financiera  | 31      | 2.2         |
| <b>Total</b>   |   |         | <b>22.5</b> |

Dichas medidas fueron cargadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) conforme a los plazos fijados en el oficio en comento y se está en espera de la aprobación de la SHCP para en su caso realizar las adecuaciones presupuestarias supervenientes, las cuales se informarán oportunamente.

#### 4. CONTINGENCIAS LABORALES

La reserva para Obligaciones Laborales por Pensiones y Primas de Antigüedad al mes de diciembre de 2009 fue de 4.5 mdp, y conforme los resultados del estudio actuarial realizado al cierre del ejercicio 2009, se incrementó la reserva en el ejercicio 2010 con 1.4 mdp, proyectándose un saldo acumulado al final del ejercicio por un importe de 5.9 mdp. Al mes de junio se han ejercido 0.2 mdp.

Por lo que respecta a las Provisiones para Obligaciones Laborales al Retiro, al cierre del ejercicio 2009 se tenía una provisión de 39.6 mdp y la reserva contable para aplicarse en el ejercicio 2010 es por un importe de 25.4 mdp, a fin de lograr una reserva acumulada de 65.0 mdp, conforme lo proyectado con los resultados del estudio actuarial realizado al cierre de 2009. Al mes de junio se han ejercido 10.2 mdp.

Actualmente, se continúa con la determinación de la contingencia laboral de 3.8 mdp para el eventual pago de obligaciones laborales por juicio, ya que se encuentran en trámite 8 juicios interpuestos en contra de FR por supuestos despidos injustificados y solidaridad patronal, mismos que corresponden a personal que prestó sus servicios en FR, a un fideicomiso externo (FRIDEVER), así como a empresas externas a la Institución (Outsourcing de Limpieza, S.A. de C.V., Consejo de Seguridad Privada S.A. de C.V. y Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.).

Cabe precisar que la reserva que se tiene para cubrir alguna contingencia laboral, no se ha utilizado a la fecha, y sólo se realizará si fuera el caso que se dictará un laudo condenatorio de pago hacia FR por parte de las Juntas Laborales.

| CONTINGENCIAS LABORALES<br>(MDP)                                    |                        |                          |                                |
|---|------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Partidas del Balance General  | Programa Original 2010 | Programa Modificado 2010 | Programa Ejercido a Junio 2010 |
| Obligaciones Laborales por Pensiones y Primas de Antigüedad         | 1.4                    | 1.4                      | 0.2                            |
| Inversión de Fondos para Beneficios Laborales al Retiro             | -                      | -                        | -                              |
| Otros Activos Derivados de Planes de Beneficios Laborales al Retiro | -                      | -                        | -                              |
| Provisiones para Obligaciones Laborales al Retiro                   | 25.4                   | 25.4                     | 10.2                           |
| Obligaciones Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro         | -                      | -                        | -                              |
| Ajustes por Obligaciones Laborales al Retiro                        | -                      | -                        | -                              |
| Otras   | -                      | -                        | -                              |